

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

> Hermosillo, Sonora Tomo CCX II Número 26 Jueves 28 de Septiembre del 2023

CONTENIDO Índice en la página número 52.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO. DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1019/2015, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR GILBERTO MATA GARCIA EN CONTRA DE RAQUEL MELENDREZ OBREGON, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360017428056, LOTE 42, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO PERISUR, LOCALIZACIÓN PRIVADA TEHUANTEPEC, NUMERO 41, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 48, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA TEHUANTEPEC, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 41, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 43. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 458880, VOLUMEN 33329, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. LIBRO UNO, DE VEINTIDOS DE AGOSTO DOS MIL TRECE.

PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$742,000.00 M. N. (SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100). Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

ASIMISMO, SE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÀ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE AL PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO

LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BEINITEZ

MILLEY

INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS





JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX

SECRETARIA "A"

EDICTO

AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S DE R.L. DE C.V. VS DORAME LÓPEZ RONALDO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 1311/2008, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE (N):.--.-

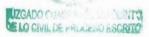
-.-.-Que en cumplimiento a los auto (s) de fecha (s) CINCO DE JULIO Y TREINTA DE JUNIO AMBOS DE DOS MIL VEINTITRE -

"..-,-como lo solicita con fundamento en los artículos 564, 565, 564, 572 y aplicables del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México y atendiendo a lo solicitado se fijan para celebrar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para rematar del bien inmueble hipotecado, consistente en el inmueble identificado como CASA HABITACION DEICADA EN LA AVENIDA LUIS ORCI NÚMERO 1327 (MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE), DEI CUARTEL SAHUARO, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EL LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NÚMERO 15 (QUINCE), DE LA MANZANA 78 (SETENTA Y OCHO) y sirve de PRECIO BASE PARA EL REMATE la cantidad de \$636,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada en atención al dictamen que exhibió la parte actora en términos de lo dispuesto por el artículo 486 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, se ordena PUBLICAR EDICTOS para HACER SABER AL DEMANDADO el día y hora sefialado para celebrar la PRIMERA almoneda y comparezca a la misma a hacer valer sus derechos, y para CONVOCAR POSTORES que quieran jomar parte en la subasta; POSTORES que previamente DEBERÁN EXHIBIR UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ PORCIENTO del precio base fijado para esta subasta, es decir la cantidad de \$63.600.00 (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); para que intervengan como postores, sin cuyo requisito no serán admitidos, en términos de lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Y sera POSTURA LEGAL la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio de avalúo, es decir la cantidad de \$424,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). NOTIFÍQUESE. Lo proveyo y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Cludad de México, Dicenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada AREM GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe.

> NOTIFIQUESE CIUDAD DE MÉXICO, a 06 DE JULIO DE 2023 LA C. SECRETARIA DE ACTERDOS "A".

LIC. ARELI GUADALTIPE ROJAS RAMÍREZ

ZGADO TERCERO DE PRIMEP INSTANCIA/DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA





E D I C T O JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

OUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA PACHECO VASQUEZ REYES. EXPEDIENTE NUM, 582/2010, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA. EL C. JUFZ SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360030509009. LOTE 9. MANZANA XXXVII. FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD VI ESTAPA. LOCALIZACION CALLE FRANCISCO I. MADERO NUMERO 250. SUPERFICIE DE 97.50 METROS CUADRADOS. COLINDA-AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE 8, AL SUR EN 15.00 METROS CON LOTE 10. AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 14 SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAI DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 346840, VOLUMEN 15837, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL SIETE, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA. CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LIC.JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARO SEGUNDO DE ACUERDOS AUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIÀS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

Convocatoria de remate en Primera Almoneda expediente 85/2019, radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil, ubicado en Tehuantepec y Comonfort sin número planta baja, edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, relativo al Juicio Hipotecario promovido BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de KARLA LIZETH LUNA PEREZ, se señalaron las Diez horas del día 19 de Octubre de 2023, para que tenga lugar en este Juzgado remate en primera almoneda del siguiente bien inmueble, Predio urbano clave catastral 360051120008, lote 8, manzana 120, fraccionamiento "Topacio Residencial", localización avenida Crisolita número 7, superficie de 135.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 7.50 metros con clave catastral 51-120-015. al sur en 7.50 metros con avenida Crisolita al este 18.00 metros con clave catastral 18.00 metros con clave catastral 51-120-007, al oeste en 18.00 metros con clave catastral 51-120-009, mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, a nombre de Karla Lizeth Luna Pérez, bajo el número 524,869, volumen 45,158, de la Sección Registro Inmobiliario. Libro Uno, de fecha 11 de agosto de 2017, se convoca a postores mediante la publicación de edictos que deberán de hacerse por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial o Expreso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'403,000.00 (son un millón cuatrocientos tres mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se les hace saber a los posibles postores que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la Institución de crédito destinada para el efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva sin la cual no serán admítidos, con fundamento en los artículos 438, 457, 459 y 463, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora; Septiembre 20 de 2023. C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. LUISANA TAPIA TRUVILLO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO MENDOZA GONZALEZ Y LUIS ANTELMO SAMANIEGO GARCIA TRAMITADO EN ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CD. OBREGÓN SONORA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2228/2015 SE DICTÓ AUTO DE FECHA 6 DE JULIO, 24 DE AGOSTO Y 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EN LOS CUALES SE ORDENA SACAR EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 180010167005. LOTE 16 MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LOS ALGODONES, LOCALIZACIÓN CALLE CTM 705-A ORIENTE. CON UNA SUPERFICIE DE 55.51 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, OESTE 9.55M, CON PASILLO DE SERVICIO, 0.75 METROS CON PATIO DE SERVICIO, 0.60 M, CON ANDADOR, AL ESTE 6.85M MURO COMÚN CON APARTAMENTO 707-A ORIENTE, 2.75 METROS CON ANDADOR DE ACCESO, AL SURESTE, 1.00 M CON PUERTA DE PASILLO DE ACCESO, AL SUR, EN 0.80M, CON PASILLO DE ACCESO, 4.68M, Y 1.17M CON ESTACIONAMIENTO, AL NORTE, EN 4.425 Y 2.85, CON PATIO DE SERVICIO, ÁREA HABITABLE 55.51 M2. PATIO DE SERVICIO 11.55 M2, ÁREA COMÚN 30.92 M2, INDIVISO 0.7208 %, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MARIA DEL ROSARIO MENDOZA GONZALEZ Y LUIS ANTELMO SAMANIEGO GARCIA, LA PROPIEDAD DESCRITA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMFRCIO DE ESTA CIUDAD OBREGÓN. SONORA. BAJO EL NUMERO 97.673 VOLUMEN 233 SECCIÓN PRIMERA, LIBRO 1, HIPOTECA INSCRITO CON NÚMERO 157512, VOLUMEN 210, SECCION SEGUNDA, AMBAS DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 1994; SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$410,000.00 PESOS 00/100MN SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, CONVÓQUESE A POSTORES LA PUBLICACIÓN EDICTOS QUE SE HAGA POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO. ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y AGENCIA FISCAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 Y 458 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.

CD. OBREGON, SONORA A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ

PUBLIQUESE ESTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y AGENCIA FISCAL

JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CABORCA, SONORA.

EDICTO

MARIA LOURDES LEON GARCIA.

PRESENTE.

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR RAUL ELIAS FAVELA EN CONTRA DE MARIA LOURDES LEON GARCIA, TRAMITADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON CABECERA EN CABORCA, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO: 872/2018 Y EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, EL C. JUEZ. AUTORIZÓ EMPLAZAR A MARÍA LOURDES LEON GARCIA, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER. ASI MISMO PARA DENTRO DEL DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRONICO CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ LA SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE DARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO.

ATENTAMENTE.

H. CABORCA, SONORA A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL, PERIODICO EL IMPARCIAL, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL TRIBUNAL.

NOTIFIQUESE A: BANCO BCH. S.N.C.

QUE CON FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE DICTO SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 526/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN NEGATIVA) PROMOVIDO POR CRISTINA FLORES ZAVALA EN CONTRA DE BANCO BCH, S.N.C. Y MONICA PATRICIA HAROS MENDEZ, QUE A LA LETRA DICE PUNTOS RESOLUTIVOS. -

PRIMERO. - Este Juzgado fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por el demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

SEGUNDO. – La parte actora acredito plenamente los extremos de la acción de prescripción negativa, según lo razonado en el considerando VII; en consecuencia:

TERCERO. – Se declara que, se ha actualizado la prescripción negativa en relación a la ejecución del contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria, que fue celebrado el veinte de junio de mil novecientos ochenta y ocho, por Banco BCH, S.N.C., y Norberto Limón Wirichaga y Cristina Flores Zavala de Limón.

CUARTO. - Se declaran extinguidos los derechos y obligaciones que derivan de Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria, base de la acción, por lo que se libera a Cristina Flores Zavala y Norberto Limón Wirichaga, de todas y cada una de las obligaciones establecidas a su cargo en el contrato base de la acción.

QUINTO. - Se declara prescrita la garantía hipotecaria otorgada en el contrato de marras.

SEXTO. – Una vez que cause ejecutoria el presente fallo, gírese el oficio referido y para los efectos precisados en el considerando VIII.

SEPTIMO. – Por lo razonado en el considerando IX; no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte debera soportar los que hubiere erogado.

OCTAVO.- En virtud de que la demandada BANCO BCH, S.N.C., fue emplazada por medio de publicación de edictos ante el desconocimiento de su domicilio notifíquesele los puntos resolutivos de la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen por una sola vez en los Estrados de este Juzgado, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndosele saber a la demandada que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses convienen, apele la presente sentencia.

Notifíquese Personalmente. Así lo resolvió y firmo el Licenciado Fidel García Gil Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Nogales, Sonora, por ante la Licenciada Renee Ivette Egurrola Bermúdez, Secretaria Segunda de Acuerdos, con quien legalmente actúa y da fe. – Doy fe.

- - - LISTA. - En cuatro de septiembre del dos mil veintitrés, se publicó en lista de acuerdos la sentencia que antecede. - Conste.

H. Nogales, Sonora, a 06 de septiembre del 2023.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

NIZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. REN

INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ

Publicación. - Por una sola vez en los Estrados de este Juzgado, el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. - CONSTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por SENTENCIA DEFINITIVA de fecha CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, dictado en el expediente No. 396/2021, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL en ejercicio de la acción de prescripción positiva en contra de la SUCESIÓN A BIENES DE BLANCA JULIA FIGUEROA OTERO, promovido por la C. AMALIA FÉLIX BERNAL, se ordena NOTIFICAR a la parte demandada la sucesión a bienes de blanca julia Figueroa otero por medio de edicto, que habrá de publicarse en el Boletín oficial del estado y en EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" o "EXPRESO", de cobertura Estatal, por UNA SOLA VEZ, haciéndole saber a dicha sucesión a bienes los PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y sicndo la vía elegida por el actor la correcta para el trámite del mismo, se entró al fondo del mismo.

SEGUNDO: Demostrados como quedaron los elementos constitutivos de la acción declarativa ejercitada, en consecuencia, se declara que por virtud de la prescripción positiva AMALIA FÉLIX BERNAL es propietaria del bien inmueble urbano y construcción sobre el ubicado en Lote No. 03 (tres), manzana XVIII (dieciocho), con localización en Calle Juan Escutia No. 17 (diecisiete), Fraccionamiento La Huerta, del fundo legal de esta ciudad, con superficie de 229.50 m2 (doscientos veintinueve punto cincuenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancia siguientes: al Norte 13.50 m (trece punto cincuenta metros) con calle sin nombre del Fraccionamiento (hoy calle Juan Escutia), al Sur con 13.50 m (trece punto cincuenta metros) con lote 10 (diez); al Este con 17.00 m (diecisiete metros) con lote 04 (cuatro), al Oeste con 17.00 m (diecisiete (metros) con lote 02 (dos), mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad bajo el No. 241946, Volumen 3069, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Urio, de fecha doce de abril de mil novecientos noventa y nueve, con clave Catastral No 360005006010 en virtud de que desde el mes de julio de dos mil seis, entró en posesion al referido inmueble ello con efecto desde el veintiséis de julio de dos mil dicciseis.

TERCERO: Una vez que el presente fallo quede firme remítase el presente Expediente a la Notaria Pública que en su oportunidad designe la promovente para la protocolización correspondiente, por lo que, una vez realizada la protocolización respectiva, deberá ésta ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad a favor de la parte actora AMALIA FÉLIX BERNAL.

CUARTO: No se hace especial condena en gastos y costas.

QUINTO: Notifiquesele los puntos resolutivos del presente fallo a la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE BLANCA JULIA FIGUEROA OTERO mediante edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial " o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber a la demandada que cuenta con un plazo de sesenta dias hábiles a partir de que serrealice la última publicación para si a su interés conviene, apele la presente sentencia.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA. Por lo que se le hace saber a la sucesión que cuenta con un término de **SESENTA DIAS** para hacer valer lo que a su derecho corresponda, asimismo se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto por medio de lista de acuerdos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, termino que empezara a correr a partir de la ultima publicación del edicto, en la inteligencia que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria segunda de Acuerdos de este H. Juzgado.

Hermosillo, Sonora a 12 de septiembre de 2023 A T E N T A M E N T E:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONOFA

LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO



NOTA: Publicar Una vez en los Periódicos El Imparcial o Expreso

EDICTO

C. Teresa Aleiandra Valenzuela Balderrama

Bajo expediente número 1276/2018 relativo al juicio Ordinario Civil (Desconocimiento de Paternidad), promovido por Tomas Alfonso Barba Anaya en contra de USTED, se ordenó notificar puntos resolutivos de la Sentencia Definitiva de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés, mismos que a la letra dicen:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero. Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente negocio judicial y la via elegida por la parte actora para la tramitación de este ha sido la correcta y procedente.

Segundo. Se declara procedente el juicio de investigación de paternidad (desconocimiento de paternidad), interpuesto por Tomás Alfonso Barba Anaya contra Teresa Alejandra Valenzuela Balderrama, en representación de la menor de edad V.C.B.V.

Tercero. Una vez que quede firme la presente sentencia, gírese atento oficio a la Oficialía 01201, del Registro Civil de Bacum, Bacum, Sonora, a efecto de que, en el acta número 00006, del libro 001, relativa reconocimiento de la menor de edad **V.C.B.V.**, elimine los datos del apellido paterno, así como que, en el apartado correspondiente al nombre del progenitor, realice la cancelación de tal dato, para el efecto de que únicamente conste el de la madre de la menor de edad, por lo que deberá quedar registrada como Vania Camila Valenzuela Balderrama.

Cuarto. Se declara improcedente el juicio de investigación de paternidad (desconocimiento de paternidad), interpuesto por Tomás Alfonso Barba Anaya contra Teresa Alejandra Valenzuela Balderrama en representación de la menor de edad M.A.B.V., ello a razón de que quedó acreditado que el promovente es el padre biológico de M.A.B.V., por lo que continúa entre ellos las consecuencias legales, derechos y obligaciones que se derivan del vínculo paterno filial entre padres e hijos, al haberse demostrado la existencia del parentesco biológico entre la parte actora y la menor de edad M.A.B.V.

Quinto. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas según lo establecido en el considerando VII, de la presente sentencia.

Sexto. Notificadas que sean las partes de la sentencia dictada, así como el Agente del Ministerio Público adscrito, remítanse los autos originales al Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito con sede en esta ciudad, pará que lleve a cabo la revisión oficiosa a que se refiere el numeral 593 del Código de Procedimientos civiles para el Estado de Sonora.

Notifiquese personalmente. - Así lo resolvió y firmó el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, **licenciado Emmanuel Bernal Sotelo**, ante la Secretaria Tercera de Acuerdos **licenciada Yolanda Rosario Islas Bobadilla**, da fe, firman esta sentencia.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

LIC. YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA

Cd. Obregón, Sonora a doce de septiembre de 2023.

PUBLICACION: POR UNA SOLA VEZ, AGENCIA FISCAL, ESTRADOS DEL JUZGADO PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO INSTANCIA DE LO FAMILIA DE LO FAMIL

E D I C T O JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUJICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA FLORES ROMERO SANDRA LUZ. EXPEDIENTE NUM. 528/2019. ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA. EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360036715017. LOTE 017. MANZANA 715. FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL REY. ETAPA V. LOCALIZACION AVE. FONELAS NUMERO 31. SUPERFICIE DE 91.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-715-030: AL SUR EN 6.50 METROS CON AVE. FONELAS: AL ESTE EN 14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-715-016: AL OESTE EN 14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL36-715-018. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 496920, VOLUMEN 40343, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$376.000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES. HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA. IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.

HERMOSILLO, SONORA A 8 SEPTIEMBRE DE 2023.

LIC.LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA.



PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA NOTIFICACION DE SENTENCIA A JESUS RAMON LOPEZ PUENTE Y BEATRIZ LOPEZ PUENTE

JUICIO SUMARIO CIVIL ACCION DE DIVISION DE LA COSA COMUN EXPEDIENTE 499/2015 PROMOVIDO POR MARIA ANGELICA RAMIREZ SOLORZANO Y EDUARDO LOPEZ OCHOA

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver del presente litigio, de conformidad con los artículos 107, 109 (fracciones II y III) del Código de Procedimientos Civiles Sonorense, y 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial Estatal

SEGUNDA Satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para que el presente juicio tuviera existencia jurídica y validez formal, se entró al fondo de la controversia.

TERCERO La parte actora Sucesión testamentaria a bienes de Arturo López Puente y Sucesión Intestamentaria a bienes de David Martin López Puente y/o David Martin López y/o David López, por conducto de sus respectivos albaceas Maria Angélica Ramírez Solórzano y Eduardo López Ochoa, acreditaron los extremos de la ACCION DE DIVISION DE LA COSA COMUN ejercitada en la VIA SUMARIA CIVIL en contra de Maria Guadalupe López Puente, Jesús Ramón López Puente y Beatriz López Puente, en consecuencia:

CUARTO Se condena a los demandados Maria Guadalupe López Puente, Jesús Ramón López Puente y Beatriz López Puente, a la terminación de la copropiedad del Inmueble y en consecuencia a su venta por no existir cómoda división respecto del inmueble consistente en:

Lotes urbanos marcados con los números 7 y 14 de la manzana 32 Colonia Constitución de esta ciudad y sus construcciones en el existentes mismos que tienen una superficie de 720 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 20 metros con calle José María Iglesias; Al Sur en 20 metros con Calle Licenciado Primo de Verdad; Al Este en 36 metros con Calle Juan G, Cabral; Al Qeste en la misma dimensión con lotes 13 y 6 de la manzana 32

QUINTO Se determina que las partes acuerden en un plazo no mayor de diez días a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria, la forma de venta del inmueble materia de litigio, apercibidos que de no ponerse de acuerdo se seguirán las reglas que para la ejecución forzosa establece la ley.

SEXTO Realizada la venta hágase pago en partes iguales a las partes o en caso de que uno de los copropietarios ejercitare el derecho del tanto, hágase pago del importe respectivo a favor de la contraria

SEPTIMO Respecto de los gastos y costas, al tratarse de una acción declarativa no se hace condenación especial en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar las que hubiera erogado en el juício

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ: TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUISA ARIADINA ARAUX VALENZUELA CON QUIEN ACTUA Y DA RE. DOY FE.

LIC. DÉNISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS

> JUZGADO TERCERO DE FRUIERA INSTANCIA DE LO CIVIL MERMOSILLO, SONDIA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA A SEPTIEMBRE 11 DE 2023.

EDICTO

Expediente 104/2019, relativo al juicio Declarativo de Propiedad, promovido por ISANIA MENDIVIL ACOSTA, en contra de HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y/O HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y OTRO

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este juzgado ha sido competente para conocer y decidir el presente juicio, y satisfechos que fueron los presupuestos procesales para la tramitación del presente juicio se entró al fondo del negocio planteado.

SEGUNDO: Ante el acreditamiento de los elementos de la acción prescripción adquisitiva que ejercitó ISANIA MENDIVIL ACOSTA, en contra de HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y/O HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y del Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta Ciudad, se declara la procedencia de la acción ejercitada, en consecuencia.

TERCERO: Se declara que ha operado a favor de ISANIA MENDIVIL ACOSTA, la figura de la prescripción adquisitiva de buena fe, en virtud de lo cual se le declara propietaria respecto al inmueble identificado como:

Predio urbano clave catastral 36007280042, lote 12, manzana VI, fraccionamiento San Bernardino, localización retorno Toluca número 26, superficie de 122,0600 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte, en 18.0100 metros con lote 11; Al sur, en 17.8900 metros con lote 12-A; Al este. en 6.8000 metros con propiedad privada; y Al oeste en 6.8000 metros con retorno Toluca

Inscrito en el Registro Público de la propiedad y de Comercio de esta cludad, bajo el número de inscripción 535871, volumen 47250 de la Sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha veinte de abril·de dos mil dieciocho.

CUARTO: Por lo que se debe tomar esta resolución como título de propiedad, la que deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de esta ciudad, una vez que quede firme la sentencia que se dicte y que sean protocolizadas las constancias ante el Notario Público que designe la parte actora.

Se decreta asimismo la cancelación de la inscripción número 535871 volumen 47250 de la Sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho a nombre de Hipotecaria Crédito y Casa, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el entendido de que de existir anotaciones marginales que pesen sobre la referida inscripción quedarán intocadas conforme a lo establecido en el artículo 1908 del Código Civil para el Estado de Sonora.

QUINTO: Por los razonamientos expuestos en el Considerando XI del presente fallo, no se hace especial condenación en gastos y costas.

--- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, Así lo resolvió y firmó **Miguel Ángel Fierros Villacaña**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil, Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora ante **Jorge Iván Leal Romo**, Secretario Segundo de Acuerdos, con quien actúa y da fe.- DOY FE.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORGE IVAN DEAL ROMO

PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ.



EDICTO



RADICOSE ЛЛСЮ DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA), EXPEDIENTE 355/2023 PROMOVIDO POR BENJAMIN BERMUDEZ IRIZAR, ALBACEA DE LA SUCESION DE BENJAMIN BERMUDEZ DAVILA, A FIN DE QUE SE DECLARE A ESTA OUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO POR PRESCRIPCION POSITIVA DEL PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SANTA JULIA": UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA. EN UNA EXTENSIÓN DE 2,639-36-67 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA MOJONERA "GARCÍA" CON RUMBO N32°10'00" E Y DISTANCIA DE SE LLEGA AL VÉRTICE DENOMINADO 2.399.910 METROS "PUERTECITO": DEL OUE CON RUMBO S89°08'00'E Y DISTANCIA DE 1,200.280 METROS SE LLEGA AL PUNTO CONOCIDO COMO LA "PUERTA". DEL ÚLTIMO PUNTO CITADO TOMÁNDOSE UN RUMBO NI1°22'00"E CON DISTANCIA DE 3,628.230 METROS SE LLEGA AL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO 27, COLINDÁNDOSE EN ÉSTAS LÍNEAS CON LO QUE ANTIGUAMENTE ERAN LOS TERRENOS EJIDALES Y COMUNALES DE HUACHINERA, ACTUALMENTE EJIDO DEFINITIVO DE HUACHINERA; DEL VÉRTICE 27 CON RUMBO N80°03'00''W Y DISTANCIA DE 6,069.620 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DENOMINADO "RUBÍ", COLINDANDO CON EL PREDIO "EL BATAMOTE", POSESIÓN QUE FUÉ DEL C. PEDRO DÁVILA GALAZ: ACTUALMENTE RAMÓN DÁVILA PEDREGO; DEL PUNTO CITADO CON RUMBO \$13°04'00''W Y DISTANCIA DE 1,104.860 METROS SE LLEGA AL PUNTO 70, COUNDÁNDOSE CON POSESIÓN DE ABELINO SAMANIEGO DÁVILA, DEL PUNTO ANTES CITADO CON RUMBO S24°02'00''W Y DISTANCIA DE 364.720 METROS SE LLEGA AL 73; DE ÉSTE PUNTO CON RUMBO \$27°42'00''E Y DISTANCIA DE 634.250 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 77; DE ÉSTE VÉRTICE CON RUMBO S46°43'00''E Y DISTANCIA DE 196.650 METROS SE LLEGA AL PUNTO 80; DE ÉSTE PUNTO CON RUMBO S08°02'00"E Y DISTANCIA DE 481.800 METROS SE LLEGA AL PUNTO 82; DE ÉSTE PUNTO 82 Y CON RUMBO S19°58'00''EY DISTANCIA DE 485.460 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 84; DEL QUE CON RUMBO S47°21'00''E Y DISTANCIA DE 587,490 METROS SE LLEGA AL 90; DEL PUNTO CITADO Y CON RUMBO S29°45'00''E Y DISTANCIA DE 346.250 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 92, COLINDÁNDOSE CON EL PREDIO "MESA BONITA", QUE FUÉ DEL SR. FLORENCIO MARTÍNEZ MOROYOQUI, ACTUALMENTE MARÍA DE LA LUZ DÁVILA MARTÍNEZ; DEL ÚLTIMO PUNTO CITADO CON RUMBO S13°32'00"E Y DISTANCIA DE 2,058.290 METROS SE LLEGA AL PUNTO 102, COLINDANDO CON EL PREDIO "EL HUÉRFANO", QUE FUÉ DE LA C. MERCEDES MARTÍNEZ DE DÁVILA. ACTUALMENTE MARÍA DE LA LUZ DÁVILA MARTÍNEZ: DEL VÉRTICE 102 CON RUMBO S02°57'00''E Y DISTANCIA DE 900.470 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 107, COLINDÁNDOSE CON EL PREDIO "EL BELLOTAL", QUE FUÉ DE LA C. VIRGINIA MARTÍNEZ

RODRÍGUEZ. ACTUALMENTE EDUWIGES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ: DEL ÚLTIMO PUNTO CITADO CON RUMBO N89°09'00''E Y DISTANCIA DE 1,380.270 METROS SE LLEGA A LA MOJONERA "GARCÍA" COLINDANDO CON EL PREDIO "TOYSOROBABI", PROPIEDAD OUE FUÉ DE LOS HERMANOS ARVIZU MORENO. ACTUALMENTE MARCO ANTONIO PAREDES PONCE; LLEGÁNDOSE PUNTO DE PARTIDA Y CERRÁNDOSE EL POLÍGONO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. HACIENDOSE CONOCIMIENTO. INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LOCAL DE ESTE JUZGADO COMPETENCIA INSTANCIA MIXTO CON DE PRIMERA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN LA AGENCIA FISCAL Y SINDICATURA MUNICIPAL DE HUACHINERAS. SONORA Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.

ATENTAMENTE.

JUESADO DE PRIBERA MATANCIA KON TON COMPETENCIA ESPECIAL LISTE DEL DISTRITO AUDICIAL DE BOUR PRISTA EDMORS

AGUA PRIETA, SONORA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUFRAGIO ERECTIVO, NO REELECCIÓN, C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO

Lorena Graciela Botello Faz.

Juzgado Primero Primera Instancia Familiar de esta ciudad, en el expediente 1065/2018, juicio ordinario civil (divorcio incausado), promovido por César Paul Padilla Villegas, en contra de usted, se dictó sentencia con los siguientes:

PRIMERO. - Este Tribunal es competente para conocer y decidir respecto del presente juicio. SEGUNDO. - Es procedente el juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO O SIN EXPRESIÓN DE CAUSA) promovido por César Paul Padilla Villegas, en contra de Lorena Graciela Botello Faz: en consecuencia

TERCERO. - Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre las partes, asentado bajo acta número 00538, libro 06, oficialia 03, de veintuno de noviembre de dos mil tres, ante el Oficial del Registro Civil del poblado Luis B. Sánchez, perteneciente al municipio de San Luis Río Colorado. Sonora; quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.

CUARTO. — Por los motivos señalados en el considerando respectivo, se determina insubsistente el régimen patrimonial derivado del matrimonio, siendo este el de **sociedad legal** y en su caso, procedan a su liquidación en la vía incidental.

QUINTO. – No se hace especial determinación respecto a la custodia, alimentos, patria potestad y derecho de visitas; en relación con los hijos, toda vez que, por el dicho de la promovente, durante el matrimonio no se procrearon; sin embargo, en caso de que existan se deja a salvo los derechos al acreedor alimentista o su representante, para que haga valer su derecho en la via correspondiente

SEXTO. - Por lo motivos señalados en el considerando XII, esta Juzgadora determina que al ser los alimentos una prerrogativa que subsiste aunque esté disuelto el vinculo matrimonial, se estima pertinente dejarles a salvo sus derechos para que en la vía y forma correcta demuestren de manera fehaciente la necesidad de recibir dichos alimentos, ya que de no otorgárseles esa oportunidad, se transgrediría en su perjuicio la violación a los derechos humanos contenidos en el articulo 1 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicános

SÉPTIMO. Notifiquese personalmente a la parte actorà el contenido de la presente sentencia haciéndole saber que cuenta con un término de cinco días para que interponga el recurso de apclación en contra del fallo emitido; y a la demandada notifiquese la presente sentencia mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en otro periódico entre los de mayor circulación de San Luis Río Colorado, Sonora, haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días a partir de la fecha en la que se haga la publicación correspondiente para apelar, lo anterior con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

OCTAVO. - Una vez que la sentencia cause ejecutoria, gírese oficio al Oficial del Regist_{ro Civil} del poblado Luis B. Sánchez, perteneciente al municipio de San Luis Río Colorado. Sonora, para que en el acta número 00538, libro 06, oficialla 03, de veintitimo de noviembre de dos mil tres, relativa al matrimonio de César Paul Padilla Villegas y Lorena Graciela Botello Faz, anote la disoluc;ión del vinculo matrimonial, tal y como lo establece el numeral 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, publique un extracto de la resolución dictada por quince días en las tablas de aviso destinada para ese efecto y levante el acta de divorcio correspondiente.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE À LAS PARTES. ASÍ, LO SENTENCIÓ Y FIRMA MARÍA DEL CARMEN SOTO ESQUER, JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, MÓNICA SOLÍS PIÑA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.-DOY FE.

Licenciada Monica Solis Pina.
Secretaria Tercera de Aculertos DE PRIMERA INSTANCIA
SAN LUIS RC. SOMOGA.

Nota - Publiquese por una sola vez en el periódico La Tribuna y Boletín Oficial del Estado que se editan en esta ciudad y Hermosillo, Sonora, respectivamente y estrados de este Juzgado

CENTIFICA QUE LOS IMPLIESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERAÇIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NO. 31062 - 000 CON ESTA FECHA EN SAN LUIS R.C. SONORA 02-08-2025

P. A. Tuloria Estado

EL ACENTE FISCAL DEL ESTADO

NOTIFICAR A: ALMA ALEJANDRA VAZQUEZ ARCOAMARILLO y JESÚS ROGELIO CAÑEZ DOMÍNGUEZ.

Que en el expediente 593/2022 relativo al juicio ESPECIAL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por el C. LIC. ROGELIO CRUZ MORALES en su carácter de Representante Social y en representación de los menores J. A. y A. A. ambos de apellidos CAÑEZ VÁZQUEZ contra ALMA ALEJANDRA VÁZQUEZ ARCOAMARILLO y JESÚS ROGELIO CAÑEZ DOMÍNGUEZ y del derecho que pudiera ejercitar JOSÉ VÁZQUEZ VERDUGO y LORENIA DOMÍNGUEZ VALENZUELA (abuelo materno y abuela materna) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA el día CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen:

PRIMERO.- Ha sido PROCEDENTE la acción de Pérdida de la Patria Potestad, promovido por el C. LICENCIADO ROGELIO CRUZ MORALES, en su carácter de REPRESENTANTE SOCIAL contra ALMA ALEJANDRA VÁZQUEZ ARCOAMARILLO y JESÚS ROGELIO CÁÑEZ DOMÍNGUEZ, sobre sus hijos J. A. y A. A. ambos de apellidos CAÑEZ VÁZQUEZ y del derecho que pudiera ejercitar JOSÉ VÁZQUEZ VERDUGO y LORENIA DOMÍNGUEZ VALENZUELA (abuelo materno y abuela paterna), en consecuencia:

SEGUNDO.- Se condena a la pérdida de la Patria Potestad a ALMA ALEJANDRA VAZQUEZ ARCOAMARILLO y JESÚS ROGELIO CAÑEZ DOMÍNGUEZ sobre sus hijos J. A. y A. A. ambos de apellidos CAÑEZ VÁZQUEZ, y por perdido el derecho que les concede el ordinal 310 del Código de Familia para el Estado de Sonora, a JOSÉ VÁZQUEZ VERDUGO (abuelo materno) y LORENIA DOMÍNGUEZ VALENZUELA (abuela paterna) respecto del infante mencionado, quedando subsistentes todas las obligaciones que tienen los demandados, así como la abuela paterna y abuelo materno para con el infante de referencia, conforme lo establece el numeral 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

TERCERO.- J. A. y A. A. ambos de apellidos CAÑEZ VÁZQUEZ quedarán bajo la custodia CAROLINA SAAVEDRA MORENO, Directora del Hogar Temporal para Niños y Adolescentes en Situación de Calle Jineseki en el domicilio ubicado en PERIFERICO ORIENTE S/N ESQUNA CON PROLONGACIÓN BLVR. SERNA COLONIA LOS NARANJOS DE ESTA CIUDAD, quien aceptó el cargo confendo mediante constancia que obra en autos de fecha once de octubre de dos mil veintidós.

CUARTO.- No se hace especial determinación en gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los Artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Adjetivo Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o maía fe.

QUINTO.- Por las razones expuestas en el considerando respectivo, se ordena notificar los puntos resolutivos de la presente sentencia, de manera personal a ALMA ALEJANDRA VÁZQUEZ ARCOAMARILLO y JESÚS ROGELIO CAÑEZ DOMÍNGUEZ mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en el Estado, en la inteligencia de que el término de apelación será de quince días a partir de la última publicación.

SEXTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y Estadísticas correspondientes.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firmó la Juez "A" del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora. Licenciada Yanira Lourdes Sánchez Lugo, por ante el Secretario Segundo de Acuerdos "A", Licenciado Oscar Daniel Meza Ibarra, con quien legalmente actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.-

Lo que certifico y firmo para todos los efectos legales correspondientes.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO ÓSCAR DANIELMEZA IBARRA

ACCIANO SE SUNDO DE PRIME

PUBLICACIÓN. UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Tomo CCXII · Hermosillo, Sonora · Número 26 · Jueves 28 de Septiembre del 2023

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS. SONORA

EDICTO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 257/2018 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE BANCOMER. SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO BBVA BANCOMER. FINACIFRO CONTRA CLAUDIA PATRICIA OLVERA ABAD, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, MEDIANTE AUTO DE FECHA SEPTIEMBRE DOCE DF DE DOS VEINTITRES, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS), LOTE 7, MANZANA I. PASEO DE LA BAHIA DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA PERLA MARINA DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 123.95 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 18.50 METROS, CON LOTE 6; AL ESTE EN 6.70 METROS. CON PASEO DE LA BAHIA: AL OESTE EN 6.70 METROS, CON FRACC. C-8 SANALONA DE GUAYMAS, CLAVE PROP. CATASTRAL: 310006636011: CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$398,100.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS ONCE HORAS. GUAYMAS, SONORA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. LIC. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO

C. INES LLALLE HAYAKAWA VIUDA DE HORITA QUE EN EL EXPEDIENTE 456/2023. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ESTRADA DIAZ, EN RELACIÓN AL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN CALLE CINCO DE MAYO, COLONIA CONSTITUCIÓN DE NAVOJOA, SONORA CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE NÚMERO 34 AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE NÚMERO 33 AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE NÚMERO 35 AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE 5 DE MAYO SE DICTÓ EL AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE **NOTIFICACIONES** PUEDAN REALIZAR PERSONALES DURANTE EL JUICIO. APERCIBIDO QUE, EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES SE LE PRACTICARAN MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DEL INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. TAMBIÉN PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD PARA EFECTOS QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS.

A65941 24 26

APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. RÚBRICA A65849 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA

FDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL. **EXPEDIENTE** 896/2019; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN MANUEL SOBERANES QUIJANO, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 1530 SUR. DE LA CALLE TANZANIA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SECCION ALAMEDA, OCTAVA ETAPA, AMPLIACION DE COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 40, MANZANA 23, CON UNA SUPERFICIE DE 119.70 METROS CUADRADOS: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 39, DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS LOTE NUMERO 41. DE LA MISMA MANZANA: AL ESTE, 6.650 METROS CON CALLE TANZANIA Y; AL OESTE EN 6.650 METROS, CON POLIGONO DEL MISMO FRACCIONAMIENTO. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$509.000.00 (SON QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS OCTUBRE DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 29 DE AGOSTO DEL 2023. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE SECRETARIA CIVIL SEGUNDA ACUERDOS LIC. BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE, RÚBRICA A65961 24 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS. SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 362/2023 PROMOVIDO POR CARMEN ORALIA COTA ROMO EN CONTRA DE BLANCA URANIA BELTRÁN DOUMER Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO GUAYMAS. DF SONORA. EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A BLANCA URANIA BELTRÁN DOUMER QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA CONTADOS PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SUS CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES. ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS. POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS. ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. CORRESPONDA, SEGÚN ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS **ACUERDOS** GENERALES 13/2020. 14/2020. Υ 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA BLANCA URANIA BELTRÁN DOUMER, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARTIZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN

GUAYMAS, SONORA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. RÚBRICA A65976 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO EL EXPEDIENTE QUE EN NO. 7/2019. PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO SIA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE: QUIEN SUBROGO LOS DERECHOS A VERONICA RAMIREZ GUZMAN EN CONTRA DE ZOILA LUNA RODRIGUEZ Y CARLOS RAMIREZ GUZMAN. TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA., SE SEÑALARON LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2023, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO, UBICADO EN LA MANZANA 85. FRACCIONAMIENTO C DEL LOTE 4 Y A DEL LOTE 5. COLONIA VILLA DE SERIS. LOCALIZACIÓN CALLE CRUZ GÁLVEZ NO. 35, SUPERFICIE 414.86 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 14.70 METROS CON LOTE 3 Y 3.70 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 4: AL SUR EN 18.40 CON CALLE CRUZ GÁLVEZ: AL ESTE EN 12.20 METROS CON FRACCION DEL LOTE 4 Y 12.80 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 5; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTES 6. 9 Y 10. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 349285. VOLUMEN 16211 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE \$2'224,250.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS **CINCUENTA PESOS** 00/100 MONFDA NACIONAL). SIENDO LA CANTIDAD BASE DE REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MENCIONADA, LAS PERSONAS QUE INTERVENGAN COMO POSTORES. DEBERÁN DE DEPOSITAR UNA CANTIDAD EN EFECTIVO DEL VEINTE POR CIENTO, DEL VALOR DEL BIEN ANTES MENCIONADO, LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A66014 26 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO FRANCISCO HUIZAR VÁZQUEZ Y/O FRANCISCO HUIZAR JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. DE SAN LUIS RÍO COLORADO. SONORA. RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR RAMÓN EMAZON HUIZAR, EN CONTRA DE FRANCISCO HUIZAR VÁZQUEZ Y/O FRANCISCO HUIZAR Y OTRO. EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS. COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES. APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS **NOTIFICACIONES** PERSONALES QUE ATENDIENDO Α NATURALEZA. URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA, **RFLATIVAS** AL**EXPEDIENTE:** 1037/2022. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA A66015 26 27 28

UIZCADO TEDOEDO DE DOIM

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

FDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL. **EXPEDIENTE** 375/2018. PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ELIA EDITH MARTINEZ FLORES. ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013033004, LOTE 18, MANZANA 12. FTO, RESIDENCIAL VILLA FONTANA, DE ESTA CIUDAD. LOCALIZACIÓN AVENIDA PASEO VILLA FONTANA NÚMERO 1217 ORIENTE. SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES **MEDIDAS** COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 8: AL SUR EN 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO VILLAFONTANA: AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 19; AL OESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 17, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ELIA EDITH MARTINEZ FLORES. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 194116 EN EL VOLUMEN 9141 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. CONVOQUESE POSTORES ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$564,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA A66039 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL. **EXPEDIENTE** 1521/2012 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MAYDALI BALDERRAMA QUINTERO, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003790020, LOTE 20, MANZANA 2. FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO I. DE ESTA CIUDAD. LOCALIZACION CALLE JUAN NEPOMUCENO GUZMAN NO. 710 NORTE, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 19, MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 21. MISMA MANZANA: AL ESTE EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA: AL OESTE EN 6.50 METROS CON JUAN NEPOMUCENO CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$378.300.00 (SON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS, CUIDAD OBREGÓN, SONORA, 31 DE AGOSTO DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA A66040 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 1099/2021 PROMOVIDO POR MARTHA ELBA LEYVA CANO, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JESÚS CARRANZA PERALTA. LA SUCESIÓN A BIENES DE OSCAR GASPAR CARRANZA PERALTA Y FRANCISCO RAÚL CARRANZA PERALTA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ EN AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. **EMPLAZAR** JUICIO Α MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y LOS

ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN. ULTIMA PARA COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD ΕN DONDE OIR Υ NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA DF NO **HACERLO** ASÍ. NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FUE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL **ESTADO** DISPONIBLE FΝ WWW.STISONORA.GOB.MX EN LISTAS DE ACUERDOS, POR OTRA PARTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS **COPIAS** DE CORRESPONDIENTES, SE TRASLADO ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL DE SONORA, SITO EN CALLE **ESTADO** TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, C.P. 83270, HRMOSILLO, SONORA. LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. HERMOSILLO. SONORA A 18 DE AGOSTO DEL 2023. RÚBRICA A66068 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

GUAYMAS, SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 28/2023 PROMOVIDO POR NORMA GUILLERMINA HERRERA HERRERA EN CONTRA DE TRINIDAD TORRES VÁZQUEZ, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A TRINIDAD TORRES VÁZQUEZ QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL

PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DEL PUERTO" ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SUS CONTRA. OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES. ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS. POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS. POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. SEGÚN CORRESPONDA. **ELLO** CONFORMIDAD CON LOS **ACUERDOS** GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, POR ÚLTIMO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA TRINIDAD TORRES VÁZQUEZ, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA ESTE INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS. SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. RÚBRICA A66070 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. ΕN EXPEDIENTE 729/2019. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NORMA SANDOVAL GONZALEZ CONTRA IBEROGAS DE AGUA C.V., PRIETA S.A DΕ (INCIDENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS) C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: LOTE NÚMERO 11 DE LA MANZANA 230 DE LA ZONA 1 DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, SUPERFICIE DE 176.41 CON **METROS** CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 9.30 METROS CON SOLAR 1: AL ESTE: EN 18.69 METROS CON SOLAR 10: AL SUR: EN 9.55 METROS CON CALLEJÓN SIN NOMBRE: Y AL OESTE: EN 18.74 METROS CON SOLAR 12. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA. SONORA BAJO PARTIDA NÚMERO 1.745 VOLUMEN 16. SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO SEIS. DE FECHA 11 DE JULIO DE 2003 A NOMBRE DE LA DEMANDADA INCIDENTISTA NORMA SANDOVAL GONZALEZ, Y SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN CALLES 30 Y 31 AVENIDAS 15 Y 16 #1528, DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO DE AGUA PRIETA. SONORA. VALOR: \$592,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/1'00 MONEDA NACIONAL). EL C. JUEZ ORDENÓ ANUNCIAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. SIRVIENDO DE BASE CANTIDAD **MENCIONADA** CON ANTERIORIDAD Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON, RÚBRICA A66074 26 28

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO MARÍA TERESA MOLINA DE SÁENZ Y/O MARÍA TERESA MOLINA DE SAINZ Y/O MARÍA TERESA MOLINA Y JESÚS L. SÁFNZ Y/O JESÚS L. SAINZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DΕ ESCRITURA). PROMOVIDO POR NORMA ALICIA MOLINA

GRANILLO. EN CONTRA DE MARÍA TERESA MOLINA DE SÁENZ Y/O MARÍA TERESA MOLINA DE SAINZ Y/O MARÍA TERESA MOLINA Y JESÚS JESÚS SÁFN7 Y/O 1 1 EMPLAZÁNDOSELES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO. SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Υ RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDOS PARA EN CASO DE NO HACERLO SUBSECUENTES **NOTIFICACIONES** DF CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO Y ELECTRÓNICAS. COMO CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 818/2018. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DF PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISRITO JUDICIAL. RÚBRICA

A66016 26 27 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO NOTIFICACION POR EDICTO DE SENTENCIA A FRANCISCO PERAZA LEÓN EN EXPEDIENTE 130/2020, RELATIVO A JUICIO SUMARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SEGUNDO, LA PARTE ACTORA FRANCISCO JAVIER ROSAS DURAZO, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MERCEDES DURAZO PARRA. ACREDITÓ LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA QUE EJÉRCITO EN CONTRA DE FRANCISCO PERAZA LEÓN: EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA EXTINGUIDA LA HIPOTECA QUE PESA SOBRE EL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA PARTE ACTORA, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOCALIZACIÓN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA DELEGACIÓN EL LLANO. SUPERFICIE DE 2221,5000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 50.00 METROS CON CARRETERA QUE VA A BAHÍA DE KINO. TERRENO BALDIO DE POR MEDIO, AL SUR EN 40.20 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR POREIRIO MARTÍNEZ Y EN 9.80 METROS CON PROPIEDAD DE RAMÓN LÓPEZ, AL ESTE EN 45.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMÓN LÓPEZ. CUARTO. SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA ANOTACIÓN MARGINAL RELACIONADA CON EL CONTRATO DE MUTUO SIN INTERÉS Y CON GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE SE INCRIBIÓ BAJO EL NÚMERO 8464, VOLUMEN 25, DE LA SECCIÓN SEGUNDA. DE DIECISÉIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. PARA LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ENCARGADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A LA CANCELACIÓN DE LAS REFERIDAS ANOTACIONES, QUINTO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS EN EL PRESENTE JUICIO. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A66078 26

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA ALTAR, SONORA

EDICTO H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA H. CABORCA, SONORA EXPEDIENTE 203/2023 C. EDGAR PAUL CASTRO SANCHEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION POSITIVA Α SU SIGUIENTE INMUEBLE; LOTE PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA REGION DE ALTAR. DEL MUNICIPIO DE ALTAR. SONORA. CON SUPERFICIE TOTAL 22-12-97.314 HECTAREAS.

CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 488.972 METROS CON EDGAR PAUL CASTRO SANCHEZ; SUR 484.603 METROS CON ARROYO LA JUANA: AL ESTE 404.131 METROS CON FRANCISCO GARCIA ATEN: AL OESTE METROS CON 594.01 HOMERO VELAZQUEZ. DΕ LO **ANTERIOR** DESE CONOCIMIENTO COMO COLINDANTE FRANCISCO GARCIA ATEN Y/O FRANCISCO JAVIER GARCIA ATEN, CONVOQUESE A QUIEN TENGA **INTERES** Y HAGA VALER SUS DERECHOS. **TESTIMONIAL** 10:00 HORAS DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2023. C. LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65848 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA). **EXPEDIENTE** 421/2023. PROMOVIDO POR VÍCTOR RAÚL ARCE ROBLES. OBJETO PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PASEO ALEGRE NÚMERO 326, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 11.77 METROS, COLINDA CON CALLEJON CUAHUTEMOC. SUR: EN 3.79 METROS Y 8.09 METROS, CON CALLE PASEO ALEGRE. ESTE: EN 3.05 METROS Y 16.08 METROS. POSESION RAUL ROBLES BERNAL OESTE: EN 16.60 METROS, POSESION JORGE ERASMO CASTRO SILVA. SUPERFICIE TOTAL: 210.81 METROS CUADRADOS INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA A65871 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

FDICTO EXPEDIENTE 235/2023 RELATIVO AL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JESUS **APOLONIO** VALENZUELA ROMERO, CON RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD PROGRESO A 384 METROS AL NOROESTE DEL BLVD S/N. DE ESTA CIUDAD Y EN AUTOS SE ORDENA HACER SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER OTRO INTERESADO, Y QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL. MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN NÚMERO DE TRES EN TRES Y TRES DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE HA SUS INTERESES CONVENGA, LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO, C. PRIMERA DE ACUERDOS. SECRETARIA RÚBRICA A65879 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES. SONORA

EDICTO EXPEDIENTE 551/2023, FRANCISCO JAVIER MAYTORENA ESPINOZA. **PROMOVIO** JURISDICCION VOLUNTARIA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO SIN NUMERO DE LA COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 151.51 METROS CUADRADOS. MEDIDAS Y CON LAS **SIGUIENTES** COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.08 METROS CUADRADOS CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA ALMA ROSA MAYTORENA MARTINEZ Y FRANCISCO JAVIER TEPEZANO ORTEGA; AL SUR EN 12.90 METROS CUADRADOS CON CALLE 5 DE FEBRERO, AL ESTE EN 10.73 METROS CUADRADOS CON CALLE PRIVADA PUERTO RICO; AL OESTE EN 11.83 METROS CUADRADOS CON CALLEJON DE ACCESO COMUN. TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. H. NOGALES. SONORA, A 10 DE AGOSTO DE 2023, C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA A65924 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES, SONORA

EDICTO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA). **EXPEDIENTE** 566/2023. PROMOVIDO POR ZABDI NATANAHEL LOPEZ CARRILLO, CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO NO. 04. MANZANA 25. UBICADO EN CALLE SIERRA DEL PINITO NO. 530. COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS. **MEDIDAS** CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 10.00 METROS CON CALLE SIERRA DEL PINITO: AL SURESTE: EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE MIRANDA; AL NORESTE: EN 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARMEN VERDUGO: Y AL SUROESTE: EN 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS ANGEL VAZQUEZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DE CUALQUIER INTERESADO PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. RÚBRICA

A65934 25 26 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO HIRAM BARRÓN CABALLERO. EXPEDIENTE 159/2023. **OBJETO** DECLARÁRSELE **PROPIETARIO TERRENO** URBANO, UBICADO EL BARRIO RINCÓN DEL BURRO. ÁLAMOS. SONORA. **SUPERFICIE** 1.118.57 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 36.90, 13.90 METROS, DORA EVELIA REYES MONTGOMERY Y CALLEJÓN SIN NOMBRE. SUR, 36.50, 10.70, Y 17.00 METROS, SOLAR BALDÍO Y CALLEJÓN SIN NOMBRE. ESTE, 11.50 METROS, CALLE SIERRA VISTA. OESTE, 7.60, 15.80 Y 7.00 METROS, CALLEJÓN SIN NOMBRE. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS ONCE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A65956 24 25 26

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA ALTAR, SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA H. SONORA, MÉXICO. RADICOSE CABORCA. JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMUEVE RODOLFO LIZARRAGA MONTAÑO, TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES. UBICADO CALLE LAMBERTO HERNÁNDEZ ESQUINA AVENIDA 6 DE ABRIL, COLONIA CENTRO, SUPEREFICIE DE 750.00 M2, A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO, MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE. CON CALLE LAMBERTO HERNANDEZ O CALLE 10. AL SUR CON ARTURO PEÑUÑURI PINEDA. AL ESTE CON AVENIDA SEIS DE ABRIL, AL OESTE CON PROPIEDAD CON HILDA IRENE PALACIO ARREDONDO, TESTIMONIAL 10 HORAS 17 OCTUBRE 2023. EXPEDIENTE 297/2023. SE CONVOCA TENGA INTERES A ESTE JUZGADO HACER VALER DERECHOS. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. **HECTOR** FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA, RÚBRICA A65960 25 26 27

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO MIGUEL AGUSTIN DURAZO ARVIZU: PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD. JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA: PREDIO RUSTICO DE AGRICULTURA, DENOMINADO EL ALISO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO. SONORA, CON SUPERFICIE DE 05-76-85.483 HECTAREAS Y LOS SIGUIENTES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 435,924 METROS COLINDANDO, CAMILO SAMANIEGO MIRANDA SUR. EN 465.075 METROS COLINDANDO CON ALFREDO BARRIOS DURAZO ESTE: EN 136.517 METROS QUE VAN DE LOS PUNTOS 2.3.4. COLINDANDO EN ESOS PUNTOS CON CANAL EL ALISO OESTE: EN 126.583 METROS QUE VAN DE LOS PUNTOS 5,6,1 COLINDANDO CALLEJON COMUN. TESTIMONIAL. 10/OCTUBRE 2023. 11:00 HORAS. EXPEDIENTE CIVIL 207/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RÚBRICA A65970 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

FDICTO MIGUEL AGUSTIN DURAZO ARVIZU: PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD. JURISDICCION VOLUNTARIA, PREDIO RUSTICO DE AGRICULTURA, DENOMINADO EL ANCON DEL ALISO", UBICADO EN MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA, SUPERFICIE DE 05-11-11.29 HECTAREAS Y LOS SIGUIENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 677.76 METROS DE LOS PUNTOS 1 AL 4A COLINDANDO, ROSA MARIA, JOSEFINA Y MANUEL DURAZO DE APELLIDOS DURAZO MORENO, SUR. EN 686.52 METROS LÍNEA QUEBRADA DEL PUNTO 5A AL 14 COLINDANDO EN ESOS PUNTOS ARROYO BAVISPE. ESTE: EN 74.79 METROS, LOS PUNTOS 4A AL 5A COLINDANDO EN ESOS PUNTOS CON EJIDO VILLA HIDALGO, OESTE: EN 94.63 METROS DE PUNTOS 14 AL 1 COLINDANDO CON ACCESO COMUN DEL RIO, TESTIMONIAL, 10/NOVIEMBRE 2023. 10:00 EXPEDIENTE CIVIL 208/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA A65971 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO. SONORA

FDICTO NOTIFICACION A GABRIEL QUIÑONES MEDINA Y/O A CUALQUIER OTRO INTERESASADO. SE RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA REGISTRADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 79/2023, PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES GAYTAN CASTILLO. EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO ΕN RECURSOS HIDRÁULICOS ESQUINA CON PALMITO NO. 52 DE LA COLONIA EL RANCHITO. DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, LOTE S/N Y MANZANA S/N. CON SUPERFICIE DE 400 M2.. CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 12429018. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 9.72 METROS CON PREDIO PARTICULAR, AL SUR: EN 21.37

METROS CON CALLE RECURSOS HIDRÁULICOS. AL ESTE: EN 26.74 METROS CON CALLEJÓN SIN NOMBRE Y AL OESTE: EN 24.79 **PREDIO METROS** CON PARTICULAR. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS VEINTITRES. PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. HACIENDOSELE SABER EL PRESENTE TRAMITE A GABRIEL QUIÑONES MEDINA ASI COMO A CUALQUIER INTERESADO. HERMOSILLO, SONORA A 28 DE AGOSTO DE 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS: LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO, RÚBRICA A65993 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HUATABAMPO. SONORA

EDICTO EXPEDIENTE: 714/2022. RADICOSE JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD **PROMOVIDO** POR LUIS MOROYOQUI SÁNCHEZ, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA EL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO GUACAPORO. UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA LOMA DE MORONCARIT, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CUYA SUPERFICIE ES DE 01-03-54 HAS. EL CUAL TIENE POR MEDIDAS Y COLINDANCIAS. LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 140.73 MTS. CON LUIS MOROYOQUI SÁNCHEZ. AL SUR EN DOS MEDIDAS, LA PRIMERA EN 75.00 MTS. CON VÍCTOR CAMACHO ORTEGA Y LA SEGUNDA EN 80.70 MTS. CON HUMBERTO ARANA LUGO. AL ESTE EN 57.30 MTS. CON CANAL LOMA. AL OESTE EN 59.81 MTS. CON GUSTAVO LAM BARRERAS. TESTIMONIAL CELEBRARSE A LAS 11:30 HORAS DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA

A66022 25 26 27

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN
VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD),
PROMOVIDO MARÍA JOSÉ VALDEZ ESCALANTE,
EXPEDIENTE 151/2023, OBJETO
DECLARÁRSELE PROPIETARIA SOLAR

URBANO. UBICADO BARRIO TACUBAYA. ÁLAMOS. SONORA. **SUPERFICIE** 363.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 10.60 METROS, MANUELA FLORES ÁLVAREZ 11.75 DALIA GUADALUPE RODRÍGUEZ METROS. YÉPIZ. SUR. 9.10. 0.40. 11.75 METROS. CALLEJÓN SIN NOMBRE. ESTE, 12.00 METROS, JOSÉ HUMBERTO ROCHÍN TORRES. 10.60 METROS DALIA GUADALUPE RODRÍGUEZ YÉPIZ. ÖESTE, 21.80 METROS, BALVANERA CONCEPCIÓN VALENZUELA GARCÍA. RECIBIRSE NUEVE TESTIMONIAL **HORAS** TRECE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A66023 26 27 28

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA. SONORA

EDICTO EMPLAZAMIENTO PARA: SARA ALVARADO DE RIOS. EXP. NO. 623/2022, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR LILIBET DIAZ CRUZ, EN CONTRA DE USTED. SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS **ULTERIORES** NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. SE HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, DISPOSICIÓN QUEDANDO Α DF SECRETARIA DE ESTE H. TRIBUNAL LAS COPIAS DE TRASLADO, CANANEA, SONORA, A 13 DE ABRIL DE 2023. LIC. DANIEL ERNESTO **DUARTE** CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA A66037 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO

POR NICOLAS VILLA LUNA. EXPEDIENTE 205/2021, A FIN DE NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL, ASI COMO CUALQUIER INTERESADO TRAMITACION DE LAS **PRESENTES** DILIGENCIAS, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN PLUTARCO ELIAS CALLES SONOYTA, SONORA. CON SUPERFICIE DE 926-71-27 HECTÁREAS (NOVECIENTAS VEINTISÉIS HECTÁREAS Y UN ÀREAS VEINTISIETE CENTIÁREAS)HECTAREAS **SIGUIENTES** CON LAS **MEDIDAS** COLINDANCIAS: NORTE CON CARRETERA SONOYTA-EL PLOMO 2656 METROS MAS 894 METROS: SUR CON PROPIEDAD DE JOSE ALFREDO JIMENEZ EN 3710 METROS; ESTE CON PROPIEDAD DE ARMANDO VASQUEZ PARRA (RANCHO SECO) EN 1718 METROS: AL OESTE CON LOTE 2 DE LA FAMILIA BOLAÑOS EN 4103 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 6900A254681, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. PUERTO PEÑASCO. SONORA. A 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ENRIQUE CARDENAS CORONA, RÚBRICA A66095 25 26 27

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO VALDEZ SOTO BERTHA ALICIA **BAJO** EXPEDIENTE NÚMERO 928/2022, RELATIVO AL **ORDINARIO** CIVIL (DIVORCIO JUICIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR ASCENSIÓN LÓPEZ DURAN, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER: ASÍ PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES: Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO. APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO. SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, QUE DEBAN PRACTICARSE VÍA CORREO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ, RÚBRICA A65983 25 26 27

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 38

NOGALES, SONORA AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 23,173 VOLUMEN 207, FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2023, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGITIMOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE SANTAMARIA ACUÑA. SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVÓQUESE **CREANSE** CON **DERECHO** QUIENES HERENCIA PARA DEDUCIR JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA

A65776 23 26

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 31.008 VOLUMEN 372, DE FECHA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO. OUFDO RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SAUL COTA LEON. QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD. EL DÍA 3 (TRES) DE SEPTIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), A SOLICITUD DE LOS SEÑORES OLGA LIDIA PARRA RIVERA Y YARA CATALINA COTA PARRA, AMBAS POR SU PROPIO DERECHO. LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) A LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS) P.M., EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE, LOCAL 4, COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON SONORA. CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA A65793 23 26

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE VOLUMEN 372, DE FECHA 4 (CUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO. RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DAVID BORBON PEREZ, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DE 1998 (MIL NOVECIÉNTOS NOVENTA Y OCHO), A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ELOISA BORQUEZ ALCARAZ. ARACELI BORBON BORQUEZ, JAVIER BORBON BORQUEZ, NIDIA VIANEY BORBÓN BORQUEZ Y KAREN BRICELA BORBON BORQUEZ, TODOS POR SU PROPIO DERECHO, LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 26 (VEINTISEIS) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS) P.M., EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE, LOCAL 4. COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA A65794 23 26

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24 NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37.622 DEL VOLUMEN CCCLII DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023: RADICOSE ANTE FSTF PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO, SEÑOR MARIO ZUÑIGA SANCHEZ SOLICITUD DE LOS HEREDEROS. SEÑORES GUADALUPE AGUILAR GUTIÉRREZ. JUAN ZUÑIGA AGULIAR Y MARIO ZUÑIGA AGUILAR: EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR **DERECHOS OFICINAS** REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA A65808 23 26

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 107 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ AMAVIZCA COMPARECIENDO LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL, MIRIAM, ARACELI Y SILVIA ELENA. TODOS DE APELLIDOS LÓPEZ ARRIQUIVEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJOS Y HEREDEROS LEGÍTIMOS. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COL. LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS. NOTARIO PÚBLICO CIENTO SIETE TITULAR, RÚBRICA A65818 23 26

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO) DENUNCIOSE ANTE **JUICIO** MΙ INTESTAMENTARIO BIENES DE ALFONSO HUERTA CORONADO, CONVÓQUESE JUNTA INTERESADOS DE **HEREDEROS** CELEBRARSE 29 SEPTIEMBRE 2023, 12:00 HORAS, EN MANUEL Z. CUBILLAS 74 COLONIA CENTENARIO ESTA CIUDAD, ESCRITURA 10,285 VOLUMEN 63. LIC. EDELMIRA GIRON DOMINGUEZ NOTARIA PÚBLICA 73 HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA A65820 23 26

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25 CD. OBREGÓN. SONORA

AVISO NOTARIAL EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 57.640 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA), DEL VOLUMEN 10 (DIEZ), DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO. CLAUDIA JANETH RAMOS AMAYA. EN SU CARÁCTER DE HEREDERA. DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE GUILLERMO RAMOS GONZALEZ, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA SIETE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE SINALOA #576 ORIENTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO. RECONOCIMIENTO DF HEREDEROS Υ ACREEDORES. NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LICENCIADO JESUS LUIS CASTRO FLORES TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 25 CIUDAD OBREGÓN, SONORA, RÚBRICA A65833 23 26

> SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105 MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,720 VOLUMEN 21 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DFL 2023: SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ ROBLES BONILLA A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA COMO MARIA LUZ ROBLES BONILLAS, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES: PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. MISMA QUE SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA A65979 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18 CD. OBREGÓN. SONORA

AVISO NOTARIAL CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 62,352, VOLUMEN 557. EL SEÑOR BENIGNO LEOS SALAZAR. INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADELAIDA COTA RÁBAGO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18. A LAS DIEZ HORAS. DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A65985 26 29

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE ESCRITURA 62,523, VOLUMEN 558, LA SEÑORA MA ERNESTINA CHÁVEZ CORONADO. INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BALLESTEROS ROSALES JASSO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023. ATENTAMENTE LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A65986 26 29 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27 CD. OBREGÓN. SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6.063, VOLUMEN 60 DE FECHA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023. SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO SEÑOR JOSÉ ALBERTO LUGO QUIÑONEZ SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A SU MADRE, LA BIENES DE SEÑORA CONCEPCIÓN QUIÑONES AYALA FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2023. EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27 CD. OBREGÓN, SONORA

MANUEL LANDEROS ARVIZU. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA

A65995 26 29

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6.084. VOLUMEN 60 DE FECHA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO A LA SEÑORA FLORA PATRICIA GRACIA ROSAS SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CONYUGE EL SEÑOR MAURICIO JESÚS BRINGAS NUÑEZ FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27. UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA A65996 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 92 AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,435, VOLUMEN 401. DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Μĺ. RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. MARGARITA DELGADILLO BARRÓN. PRESUNTOS HEREDEROS SON SUS HIJOS MANUEL. RAÚL EDUARDO Y LAURA. LOS TRES DE APELLIDOS VALENZUELA DELGADILLO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, AGUA PRIETA. SON., A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A66017 26 29

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 92 AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,458, VOLUMEN 401. DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023. ANTE Μĺ. SE INICIÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS SEÑORES **ENRIQUETA TAUTIMER BUSTAMANTE** (QUIEN ΕN **ALGUNOS** DOCUMENTOS SE **OSTENTABA** ENRIQUETA TAUTIMER-GIL) Y MODESTO GIL SOQUI, COMPARECIENDO EN EL ACTO EL SEÑOR ENRIQUE GIL TAUTIMER. EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Υ UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA DESIGNADO EN LOS TESTAMENTOS. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS LAS ONCE HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA SEXTA NO. 210, ENTRE LAS CALLES 2 Y 3. COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A66018 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 20 NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN. FN **ESCRITURA** PÚBLICA 6452, LIBRO 75, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE GASTELUM Y/O MORALES **GUADALUPE** MORALES Y EDUARDO PITSAKIS RUIZ Y/O EDUARDO PITZAKIS. Y SE PROCEDERÁ A **INVENTARIO** DFL FORMULAR. HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 AM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO SITO EN: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA, NAVOJOA, SONORA, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A66032 26 29

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 53 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO ... SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ELMER GARCIA BALDENEGRO Y BFTINA ARGELIA ACOSTA PERALTA DE GARCÍA Y/O BETINA ARGELIA ACOSTA PERALTA Y/O BETINA ARGELIA ACOSTA DE GARCÍA Y/O BETTINA ARGELIA ACOSTA DE GARCÍA Y/O BETTINA ARGELIA ACOSTA (QUIEN FUE LA MISMA PERSONA), MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 27,113, DEL VOLUMEN 351, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 53. RÚBRICA A66046 26 29

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 28 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI, LAS C.C. NORMA ALICIA MOLINA MENDOZA Y MARÍA DEL ROSARIO MOLINA MENDOZA. LEGÍTIMAS **HEREDERAS** DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. FELIZARDO MOLINA BUZANE TAMBIÉN CONOCIDO COMO FELIZARDO MOLINA BUZANI Y/O FELIZARDO MOLINA Y DE FRANCISCA MENDOZA MENDEZ TAMBIÉN CONOCDA COMO FRANCISCA MENDOZA DF MOLINA. RECONOCIÉNDOSE **ACEPTANDO** SU CARÁCTER DE HEREDERAS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁN INVENTARIO DEFINITIVO AVALUO DFL Υ CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 735. 829 Υ RELATIVOS REFORMADOS DEL CODIGO CIVIL DE SONORA. PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORREPONDIENTE. PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA. DF Α JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28. SITO EN CALLE GARCIA SANCHEZ #30-L, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, ATENTAMENTE LIC, IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA A66055 26 29

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 107 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL DE JESÚS RIVERA GARCÍA COMPARECIENDO LA SEÑORA MARÍA ELENA CRUZ JAIME, EN SU HEREDERA LEGITIMA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 11:00 HORAS EN LA NOTARÍA A

MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253. COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS. NOTARIO PÚBLICO CIENTO SIETE TITULAR, RÚBRICA A66067 26 29

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PANFILO QUEZADA MEDINA Y/O PANFILO QUEZADA. SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 665/2023. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES. SONORA. A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. RÚBRICA A65725 21 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO SF RADICA JUIČIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE SERVÍN QUIROZ Y/O GUADALUPE S. DE GUEVARA Y/O GUADALUPE SERVÍN DE GUEVARA, CONVÓQUENSE A ACREEDORES Y QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO ΕN JUICIO. JUNTA HEREDEROS. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 782/2023. EL **SECRETARIO** SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO, RÚBRICA A65740 23 26 -----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA ENRIQUETA GÓMEZ MIRANDA Y/O ENRIQUETA GÓMEZ Y/O ENRIQUETA GÓMEZ DE SUAREZ, Y JOSÉ EDUARDO SUAREZ SOTO Y/O EDUARDO SUAREZ SOTO Y/O EDUARDO SUAREZ Y/O EDUARDO SUARES SOTO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DEIZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO DE EXPEDIENTE NÚMERO 117512021. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA, RÚBRICA A65742 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO
EN EL EXPEDIENTE 137/2023 DE ESTE JUZGADO, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: YOLANDA GUADALUPE CLAUSSEN SALAZAR: ORDENÁNDOSE CITAR Y CONVOCAR A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A65744 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SF RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MAGDALENA OSUNA MORALES Y/O MAGDALENA MORALES AREVALO Y/O MAGDALENA MORALES DE ORTEGA Y/O MAGDALENA OZUNA Y/O MAGDALENA MORALES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS **ACREFDORES DFDUCIRLO** JUNTA HEREDEROS CELEBRASE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL **VEINTITRÉS** LOCAL **FSTF JUZGADO** 516/2023. C. **EXPEDIENTE SECRETARIO** SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO, RÚBRICA A65745 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO RADICÓSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO VALENZUELA Y/O FEDERICO VALENZUELA VALENZUELA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 579/2022. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS, RÚBRICA A65747 23 26

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓ **SUCFSORIO** SE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN BARCELÓ MENDÍVIL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE SECRETARIA SEGUNDA "A" DE 05/2023. ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A65748 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
NOTIFICAR A: FRANCIA VALENZUELA SE HACE
SABER TRAMITACIÓN JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO
VALENZUELA Y/O FEDERICO VALENZUELA

VALENZUELA, BAJO EXPEDIENTE 579/2022 EN JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA: SE LE CITA QUE COMPAREZCA AL JUZGADO PARA MENCIONADO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y SE LE REQUIERE PARA SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OIR Υ **RECIBIR** NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LE SURTIRAN EFECTOS POR PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. LICENCIADO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ **SECRETARIO** SEGUNDO "A" DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA, 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, RÚBRICA A65749 23 26 (

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL FLORES ORTEGA Y ZAFIRA GARCIA VAZQUEZ Y/O SAFIRA GARCIA VAZQUEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NUMERO 693/2023. GUAYMAS, SONORA 17 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A65752 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES FELIPE HUERTA
NAVARRO SE HAN SEÑALADO LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 816/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y

DEDUCIR ACREEDORES Α DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS H. NOGALES. SONORA. Α DIECIOCHO DF AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA A65754 23 26

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SUCESORIO RADICÓ JUICIO SE INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR MORENO. CONVÓQUESE MACAZANI QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE **EXPEDIENTE** 840/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A65756 23 26

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE SALVADOR LOPEZ TOVAR. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE** 824/2023. ATENTAMENTE "B" JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE **ACUERDOS** "B" LICENCIADO **EUSEBIO** FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A65760 23 26

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA
MARTÍNEZ GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES

SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 785/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A65764 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAAC ERNESTO ESCALANTE GONZÁLEZ. QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE **HORAS** TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 697/2023 GUAYMAS, SONORA, 4 SEPTIEMBRE 2023 LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A65765 23 26

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO SALGADO MARTINEZ Y ALICIA ESTRADA ROMERO Y/O ALISIA ESTRADA ROMERO Y/O ALICIA ESTRADA DE SALGADO Y/O ALISIA ESTRADA CONVOQUESE Α QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EN RECINTO DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL **VEINTITRES** EXPEDIENTE 445/2023 SECRETARIA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA A65768 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO

CIENFUEGOS IBARRA Y/O ECO. CIENFUEGOS IBARRA Y/O FRANCISCO CIENFUEGOS Y MARÍA DE LOS ÁNGELES VELASCO AGUILERA Y/O MA. DE LOS ÁNGELES VELASCO Y/O MARÍA DE LOS ANGELES VELASCO DE CIENFUEGOS Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES VELASCO Y/O MA. DE LOS ANGELES VELAZCO PROMOVIDO POR FRANCISCO. BEYDELITA. MARÍA DE LOS ÁNGELES, ÁDRIANA, ABEL Y MARCO ROMÁN TODOS DE APELLIDOS CIENFUEGOS VELASCO. A OUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 312/2023. LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA MORALES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, RÚBRICA A65780 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ISIDORA GÁMEZ SÁNCHEZ Y/O MARÍA ISIDORA GÁMEZ DE VALLE Y/O MARÍA YSIDORA GÁMEZ SÁNCHEZ PROMOVIDO POR MARIO VALLE FLORES, RELATIVO DEL **EXPEDIENTE** NÚMERO 467/2023. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 22 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA A65781 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE "ARMIDA
FLORES CORELLA", Y/O "ARMIDA DE
GRANILLO", Y/O "ARMIDA FLORES CORELLA
VIUDA DE GRANILLO", Y/O "ARMIDA FLORES

VIUDA DE GRANILLO". DENUNCIANTE JOSE **GRANILLO** LUIS FLORES. **EXPEDIENTE** 281/2023. CONVOQUESE **HEREDEROS** JUNTA ACREEDORES. DF **HEREDEROS** CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS VEINTITRES, LOCAL ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 21 DE JUNIO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS, RÚBRICA A65783 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA. SONORA

EDICTO:
RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL PARRA
GUTIERREZ, DENUNCIANTE JOSE JESUS
PARRA MOROYOQUI, EXPEDIENTE 337/2014,
CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ
HORAS DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTICHATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.
H. CABORCA, SONORA, 16 DE AGOSTO DE
2023, SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS
LIC, ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A65784 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA. SONORA

EDICTO: RADÍCOSE JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN BADILLA MORENO Y/O MARIA DEL CARMEN BADILLA Y/O MA. DEL CARMEN BADILLA. DENUNCIANTE NORMA LACARRA BADILLA, EXPEDIENTE 525/2023, CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A65785 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENIARIO DE SERGIO AGUILAR AMAYA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS 9:30 HORAS TRECE OCTUBRE 2023. EXPEDIENTE 212/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. RÚBRICA A65789 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA. SONORA

EDICTO JUICIO **RADICOSE SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN GAMEZ ESTRADA Y MARIA CRISTINA SILVAS MADRID Y/O CRISTINA SILVAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DF HEREDEROS 11:00 HORAS DIA 11 DE OCTUBRE DE 2023, EXPEDIENTE 281/2023. LICENCIADA PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS, RÚBRICA A65790 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO JUICIO SUCESORIO RADICOSE BIENES DE DELIA TESTAMENTARIO Α ARAMBURO IZARRAGA Y/O DELIA A. URANGA Y/O DELIA ARAMBURO LÓPEZ Y/O DELIA **IZARRAGA** ARAMBURO DE **URANGA** CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. EXPEDIENTE 289/2023. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO SECRETARIA DE ACUERDOS. CAPERON. RÚBRICA

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO

A65791 23 26

JUICIO SUCESORIO **INTESTAMENTARIO** 503/2023 Α BIENES DE LIGIA OFFLIA RUVALCABA GARCIA Y/O LIGIA OFELIA R. GARCIA. CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREDORES. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO TRECE HORAS DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2023, LIC. ROBERTO MONTES DE OCA **CUBILLAS** SECRETARIO PRIMERO DF ACUERDOS, RÚBRICA A65800 23 26

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ. JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MORENO RODRIGUEZ Y MARIA LOURDES VALENZUELA ORTIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO EXPEDIENTE 603/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A65810 22 26

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓ JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMELINA DEL ROSARIO SYMONDS FERRA PROMOVIDO POR ADELINA FERRA SALCIDO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DF **EXPEDIENTE** 660/2023 SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA A65812 23 26

38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO SF RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MARCELINO NORIEGA MORENO, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA. ASÍ COMO Α **POSIBLES** ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 775/2023, DOY FE, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA

TORRES GARÍA, RÚBRICA

A65813 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE ALBERTO FELIX MEZA, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL
DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NO. 651/2022. SECRETARIO DE
ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS. RÚBRICA
A65814 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO EXPEDIENTE 371/2023 RADICOSE ESTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIRNA LUZ CAJIGAS GALINDO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDERAN EN DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLOS. JUNTA DF HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA A65815 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

FDICTO SF RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO JAVIER GASTFLUM HOYOS. PROMOVIDO **GUADALUPE** OLGA REYES FONSECA. CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1216/2022, DOY EE, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ISIDRO HUIDOBRO, RÚBRICA

A65816 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL

Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PÉNAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO SERVIN VARGAS, PROMOVIDO POR RAQUEL SERVÍN MONTOYA RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 583/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 31 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA **CUARTA** DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ, RÚBRICA A65817 23 26

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA
GONZÁLEZ RUÍZ Y/O EMMA GONZÁLEZ Y/O

EMMA G. DE VELÁZQUEZ Y/O EMMA GONZÁLEZ DE VELÁZQUEZ Y/O EMMA GONZÁLEZ RUÍZ DE VELÁZQUEZ Y/O EMMA DE VELÁZQUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE** NUMERO 610/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO DF HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA A65821 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE JUICIO SUCESIÓN RADICA INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE CARLOS TORRES BERNAL PROMOVIDO POR MARTHA ELIA MÁRQUEZ CERVANTES. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIRÉS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INISTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, EXPEDIENTE SONORA. BAJO NÚMERO 367/2022 SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A65822 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO RADICADO JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL GARCÍA VILLA. CONVÓQUESE QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO Α HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 675/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A65824 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE BERTHA ALICIA MARÍN CRUZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA. SEÑALÓSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN LOCAL ESTE TRIBUNAL. EXPEDIENTE 68/2023 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" GABRIELA ALICIA LICENCIADA **RAMOS** ARELLANES, RÚBRICA A65826 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

FDICTO CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 694/2023. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO AGUILAR LARA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR LEONARDO AGUILAR LEONARDO AGUILAR L. SECRETARIA TERCERA ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA, RÚBRICA A65827 23 26

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN ROBLES HURTADO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 68/2023, PROMOVIDO POR VIRGINIA VALENZUELA PACHECO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 07 SEPTIEMBRE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS MIXTO. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. RÚBRICA 65828 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA PACHECO YANES Y/O FRANCISCA PACHECO YANEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 488/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO JUDICIAL FAMILIAR DEL DISTRITO SONORA. HERMOSILLO. **SECRETARIO** SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A65831 23 26

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA

EDICTO RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA GABRIELA ATONDO ALDAY, PROMOVIDO POR JUAN ENRIQUE CANIZALEZ PORTILLO Y CANIZALEZ JUAN ADOLFO ATONDO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DF **EXPEDIENTE** 643/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN **YBARRA** CASTILLO. RÚBRICA A65834 23 26

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ DOMÍNGUEZ Y/O HUMBERTO GÓMEZ DOMÍNGUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 666/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA SECRETARIA PRIMERA DF ACUERDOS "B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO, RÚBRICA A65836 23 26

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSEFINA ESTRADA MOLINA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL CUATRO
OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
688/2023 GUAYMAS, SONORA, 11 AGOSTO 2023
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65840 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BRENDA LORENA MUÑOZ MORENO QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS
DEL TRECE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS 749/2023 GUAYMAS SONORA 25
AGOSTO 2023 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65841 23 26

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EL C. SALVADOR SALCIDO FONTES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 596/2023. ATENTAMENTE JUZGADO **CUARTO** PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA A65842 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES. SONORA

EDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA CECILIA SILVESTRE HERNANDEZ. PROMOVIDO POR LAURA RUBI LOPEZ SILVESTRE, DANIEL ARMANDO LOPEZ SILVESTRE Y JUAN CARLOS LOPEZ SILVESTRE. HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 661/2023 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA A65843 23 26

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA
CONTRERAS FERNÁNDEZ Y/O GRACIELA
CONTRERAS FERNÁNDEZ DE RETES Y/O

GRACIELA CONTRERAS DF RETES. PROMOVIDO POR LOURDES GRACIELA RETES CONTRERAS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DF HEREDEROS. EXPEDIENTE 531/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI **ESTHELA** AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA, A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA

A65855 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO RADICA) SF JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN ROJAS JUZAINO, PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS ROJAS JUZAINO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO JUNTA DF Α HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 630/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A65861 23 26

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SE

SE RADICÓ JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA ELENA DUARTE BURRUEL Y/O ENRIQUETA DUARTE BURRUEL PROMOVIDO FRANCISCO DE JESUS DOMINGUEZ DUARTE, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 34/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A65885 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE ROSA ARDELIA DUARTE Y/O ROSA ARDELIA DUARTE JAIME Y/O ROSA ARCELIA DUARTE DE ROBLES, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. **EXPEDIENTE** 666/2023 LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DF ACUERDOS "B", RÚBRICA A65965 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ROSAS SOTO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. EN LOCAL EXPEDIENTE 963/2022. ACUERDOS JUZGADO **ESTE** TRIBUNAL. DE SECRETARIO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA A65977 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE
NÚMERO 446/2023, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

ENEMERIA SILLAS GÁMEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ENEMERIA SILLAS, NEMERIA SILLAS Y/O ENEMESIA SILLAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A65987 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA. SONORA

EDICTO MARIA HELIDEN ELIAS GUERRERO. PROMUEVE BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 467/2023 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL CARMEN HOLGUIN LOPEZ. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES. PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE **HEREDEROS** RECONOCIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO ACUERDOS DEL RAMO CIVIL CANANEA, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. RÚBRICA A65988 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ QUIJADA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 838/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DF HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS, RÚBRICA A65990 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 767/2023. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIO URREA MURILLO CONVÓQUENSE CRÉANSE DERECHO QUIENES DEDUCIR **HERENCIA** Υ **ACREEDORES** JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DÍA 23 DE NOVIEMBRE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO, RÚBRICA A65997 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN HEROICA CABORCA. SONORA

EDICTO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HERNÁN MAZÓN ALCANTAR. CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 207/2023, CITÉSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DE HERENCIA O BIEN DE ACREEDORES. A DEDUCIR DERECHOS EN ESTE H. JUZGADO, A LA JUNTA DE HEREDEROS FIJADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. H. CABORCA. SONORA. 1 SEPTIEMBRE DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ, RÚBRICA A66002 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 724/2023, RELATIVO AL JUICIO NÚMERO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA AMARILLAS LÓPEZ. SECRETARIA ACUERDOS. TERCERA DE LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA A66003 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE MADRIGAL CIBRIAN Y/O FELIPE MADRIGAL Y/O FELIPE CIBRIAN PROMOVIDO POR ELIZABETH MADRIGAL. RELATIVO DEL **EXPEDIENTE** NÚMERO 253/2023. CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 28 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA, RÚBRICA A66004 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ABRAHAM TANORI OCHOA, CONVÓQUESE QUENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE** 842/2023. **ATENTAMENTE** JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. **SECRETARIA PRIMERA** DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A66005 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA DE

JESÚS HURTADO MOROYOQUI Y/O MARÍA DE JESÚS HURTADO DE OSUNA, CONVOCASE A **CRÉANSE** CON QUIENES DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL DE **ESTE** JUZGADO. **EXPEDIENTE** 737/2023 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A66006 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO MORALES VALDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 904/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS RÚBRICA A66007 26 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO INTESTAMENTARIO A JUICIO SUCESORIO BIENES DE SELINA GALAZ MURRIETA Y/O CELINA GALAZ MURRIETA Y JOSE RUIZ MARTINEZ. CONVÓQUESE Α QUIENES DERECHO CONSIDÉRENSE HERENCIA ACREEDORES PRESENTARSE A JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 310/2023. LIC. JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, RÚBRICA A66008 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C., SONORA

FDICTO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **GUADALUPE RIVERA** URÍAS Y/O GUADALUPE RIVERA URÍAS. PROMOVIDO POR CLAUDIA YADIRA ROMÁN. RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 387/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2023. SECRETARIO CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ, RÚBRICA A66013 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO ARIEL PARRA ENCINAS Y CLAUDIA ELIZABETH VALENZUELA QUIÑÓNEZ, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE PARRA VALENZUELA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, BAJO **EXPEDIENTE** SONORA. NÚMERO 427/2023. SECRETARIO **SEGUNDO** DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA, RÚBRICA A66021 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES EULALIO SÁNCHEZ

VALDEZ, EXPEDIENTE 161/2023 PROMOVIDO SANTOS LEONOR CORRAL ÁVILA, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS TRES NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A66024 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS. SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
SERGIO ARTURO ÁLVAREZ FLORES, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL SEIS DE
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
676/2023. GUAYMAS, SONORA, 5 SEPTIEMBRE
2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A66030 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES BELEN SANCHEZ Y/O BELEM SANCHEZ Y/O BELEM SANCHEZ AMAYA Y/O BELEM SANCHEZ GONZALEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DIECISEIS OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 52/2023. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 16, 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA A66033 26 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES
ANTONIO VALENZUELA MERO Y/O ANTONIO
VALENZUELA Y/O ANTONIO VALENZUELA M.,
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO

HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DICISIETE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 726/2023. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 15, 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA A66034 26 29

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS. SONORA

EDICTO SUCESORIO **TESTAMENTARIO** INTESTAMENTARIO BIENES MA. DOLORES MAGDALENO GUERRERO Y/O MARIA DOLORES MAGDALENO GUERRERO Y/O **DOLORES** MAGDALENO GUERRERO Y/O MA. DOLORES MAGDALENO Y/O DOLORES MAGDALENO Y/O MARIA DOLORES MAGDALENO Y/O DOLORES MAGDALENO DE CERDA Y GONZALO CERDA ARCEO Y/O GONZALO CERDA A. Y/O GONZALO CERDA. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE HORAS DIECISIETE OCTUBRE DOS VEINTITRES. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 724/2023. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 15. 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA A66035 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. CABORCA, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA NAJERA Y/O MARGARITA LOPEZ NAJERA, CONVOQUESE A ACREEDORES Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE LOCAL, DIEZ HORAS QUINCE DE **NOVIEMBRE** DEL EXPEDIENTE 533/2023. H. CABORCA, SONORA, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A66036 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SF RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO MEZA BERNAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GUSTAVO MEZA, PROMOVIDO POR ISIDRA BOJORQUEZ MIRANDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. **DEDUCIRLO** Α **JUNTA** DΕ HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN. SONORA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 645/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A66038 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICO **SUCESORIO** SF JUICIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE MA. DEL CARMEN TEMBLADOR DELGADO Y/O MA. DEL TEMBLADOR DELGADO. MARÍA DEL CARMEN TEMBLADOR D. Y/O MARÍA DEL CARMEN TEMBLADOR Y GABRIEL OSUNA GARATE Y/O GABRIEL OSUNA Y/O GABRIEL OSUNA G.. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 750/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA, RÚBRICA A66043 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE AMALIA VÁZQUEZ NEVAREZ Y/O AMALIA VÁZQUEZ DE AMAYA Y/O AMALIA VASQUEZ DE AMAYA, ASÍ COMO JESÚS MANUEL AMAYA AMAYA Y/O JESÚS MANUEL AMAYA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 596/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A66047 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICO SE JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO ARIAS CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE **EXPEDIENTE** 916/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA, RÚBRICA A66048 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO CAMPOS Y/O RICARDO CAMPOS RUELAS. CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 759/2023, CONSTE. DOY JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA, RÚBRICA A66050 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO **SUCESORIO** SE TESTAMENTARIO A BIENES DE ROQUE MORAN PROMOVIDO POR MARIA LIDIA HERNANDEZ ARMENTA. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA **ESTE** JUZGADO BAJO NÚMERO DF **EXPEDIENTE** 898/2023. **SECRETARIA** DF ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A66051 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SONORA: BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 682/2023 JUICIO **SUCESORIO** RELATIVO AL TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO RAMÍREZ FÉLIX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA A66052 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE

NÚMERO 745/2023. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **HUMBERTO** ROMERO DOMÍNGUEZ FRANCISCA VERÓNICA DÍAZ MARTÍNEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. ROSARIO LICENCIADA YOLANDA ISLAS BOBADILLA. (UNA FIRMA ILEGIBLE) RÚBRICA A66054 26 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO JIMÉNEZ TORRES Y/O PABLO JIMÉNEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTICINCO OCTUBRE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 92/2023. GUAYMAS, SONORA 7 SEPTIEMBRE 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A66056 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO) CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIBLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SONORA: BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 442/2023. RELATIVO AL JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO GARCÍA BLANCO, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ANTONIO G. BLANCO, ANTONIO GARCÍA Y/O ANTONIO BLANCO Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SOLEDAD ATIENZO SAENZ QUIEN SE TAMBIÉN HACIA LLAMAR SOLEDAD ATIENZO. SOLEDAD ATIENZO DE GARCÍA Y/O SOLEDAD ATIENZO SÁNCHEZ. SECRETARIA **SEGUNDA** DF ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A66061 26 29

48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO MONTAÑO VASQUEZ. CONVOQUESE QUIENES **CREANSE** DERECHO **HERENCIA** Υ **ACREEDORES** DEDUCIRLOS. JUNTA DF HEREDEROS 9:00 HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 8 NOVIEMBRE 2023. EXPEDIENTE 468/2023, LIC, RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DF ACUERDOS. RÚBRICA A66065 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

FDICTO SF JUICIO SUCESIÓN RADICA JUICIO INTESTAMENTARIA A BIENES DF JOSÉ ALBERTO QUINTANA REYES, PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO CERVANTES LUGO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN. **EXPEDIENTE** NÚMERO SONORA. BAJO 678/2023. SECRETARIA PRIMERA DF. ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A66071 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA ARRIAGA ESTEBES Y/O ALICIA ARRIAGA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 597/2023. ATENTAMENTE JUZGADO **SEGUNDO** PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO DE HERMOSILLO. JUDICIAL SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA A66073 26 29

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SF RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO VÁZQUEZ PACO QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA **ESTE** JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 577/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A", LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO, RÚBRICA A66077 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓ SF JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DE PAULA ORZOCO URRUTIA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA. ASI COMO **POSIBLES** ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 889/2023, CONSTE, DOY FE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DF ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA, RÚBRICA A66082 26 29

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIA
AMARILLAS VALENZUELA, PROMOVIDO POR
JORGE ABEL BOJÓRQUEZ AMARILLAS
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 585/2023. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA A66083 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA, SONORA

EDICTO RADICÓSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ARMIDA SALAZAR LEÓN, PROMOVIDO POR RAÚL CENOBIO ISLAS SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA. DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 631/2006. LICENCIADA MARIBEL CASTRO SILLAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A66099 26 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R.C. SONORA

FDICTO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBA LUZ CORONADO HURTADO, PROMOVIDO POR RAFAEL DURAZO CORONADO. RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 211/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 21 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA A66103 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO SF RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EVERARDO RIVERA GALAVIZ Υ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA BEATRIZ SOTO GAXIOLA QUIEN TAMBIÉN SE MARÍA **BEATRIS** LLAMAR GAXIOLA, BEATRIZ SOTO GAXIOLA, Mº BEATRIZ SOTO GAXIOLA Y MARÍA BEATRIZ SOTO DE RIVERA, PROMOVIDO POR EVERARDO RIVERA SOTO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTIRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 386/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.

A66105 26 29

RÚBRICA

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS JAVIER QUINTERO QUINTERO PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN GAMEZ QUINTERO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DΕ **EXPEDIENTE** 1028/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A66108 26 29

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORETO RANGEL LIZÁRRAGA Ó LORETO LIZÁRRAGA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 942/2022. GUAYMAS, SONORA, 1 SEPTIEMBRE 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A66109 26 29

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SF RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DELIA ESCALANTE CORRAL Y/O, MARÍA DELIA V. Publicación electronica elicial electronica electronic ESCALANTE Y/O DELIA ESCALANTE DE IBARRA Y/O DELIA ESCALANTE Y/O DELIA E. DE IBARRA Y/O DELIA ESCALANTE CORRAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1075/2019. LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA A66112 26 29

AVISOS

| JUICIOS HIPOTECARIOS Gilberto Mata García SCRAP II, S de R.L. de C.V. Infonavit Banco Mercantil del Norte, S.A Banco Mercantil del Norte, S.A | 2-P 3-P 4-P 5-P 19 |
|---|---|
| JUICIOS ORDINARIOS CIVILES SCRAP II S de R.L. de C.V Raúl Elías Favela Cristina Flores Zavala Amalia Félix Bernal Tomas Alfonso Barba Anaya Infonavit Miguel Ángel Estrada Díaz Infonavit Carmen Oralia Cota Romo Verónica Ramírez Guzmán Ramón Emazon Hulzar Infonavit Martha Elba Leyva Cano Norma Guillermina Herrera Herrera Norma Sandoval Gonzalez JUICIOS SUM ARIOS CIVILES María Angelica Ramírez Solorzano y/o Norma Alicia Molina Granillo Francisco Javier Rosas Durazo | 6-P 7-P 8-P 9,10-P 12-P 19 20 21 (2)22 23 |
| JUICIOS SUMARIOS CIVILES María Angelica Ramírez Solorzano y/o Norma Alicia Molina Granillo Francisco Javier Rosas Durazo | 13-P 24 |
| JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD Isania Mendivil Acosta Benjamin Bermudez Davila Edgar Paul Castro Sánchez Víctor Raúl Arce Robles Jesús Apolonio Valenzuela Romero Francisco Javier Maytorena Espinoza Zabdi Natanahel López Carrillo Hiram Barrón Caballero Rodolfo Lizárraga Montaño Miguel Agustín Durazo Arvizu Miguel Agustín Durazo Arvizu María de Lourdes Gaytan Castillo Luis Moroyoqui Sánchez María José Valdez Escalante Lilibet Diaz Cruz Nicolas Villa Luna | |

| JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO César Paul Padilla Villegas Ascensión López Durán | 17-P 29 |
|--|------------|
| JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Lic. Rogelio Cruz Morales | 18-P |
| AVISOS NOTARIALES José Santamaría Acuña Saúl Cota León David Borbón Pérez Mario Zúñiga Sánchez Miguel Ángel López Amavizca Alfonso Huerta Coronado Guillermo Ramos González María de la Luz Robles Bonilla y/o Adelaida Cota Rábago Ballesteros Coronado Jasso Concepción Quiñones Ayala Mauricio Jesús Bringas Nuñez Margarita Delgadillo Barrón Enriqueta Tautimer Bustamante y Otro Guadalupe Morales Gastelum y/otro Elmer García Baldenegro y/otra Felizardo Molina Buzane y/otra Manuel de Jesús Rivera García | 29 |
| JUICIOS TEST AMENTARIOS E INTEST AMENTARIOS Panfilo Quezada Medina y/o Guadalupe Servín Quiroz y/o Ofelia Enriqueta Gómez Miranda y/otro Yolanda Guadalupe Claussen Salazar Magdalena Osuna Morales y/o Federico Valenzuela y/o María del Carmen Barceló Mendívil Federico Valenzuela y/o Manuel Flores Ortega y Otra Felipe Huerta Navarro Salvador Macazani Moreno Salvador López Tovar Alicia Martínez García Isaac Ernesto Escalante González Fernando Salgado Martínez y Otra Francisco Cientuegos Ibarra y Otra María Isidora Gámez Sánchez y/o Armida Flores Corella y/o Daniel Parra Gutiérrez María del Carmen Badilla Moreno y/o Sergio Aguilar Amaya Joaquín Gámez Estrada y Otra | 34 |

| Ligla Ofelia Riuvalcaba García y/o Mario Moreon Rodríguez y Otra Emelina del Rosario Symonds Ferra Ramón Marcelino Noriega Moreno Alberto Felix Meza Mirna Luz Cajigas Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pablo Servin Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Jesús Mario Mario Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joquin Robles Hurtado Bestha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joquin Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Dominguez y/o Josefina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o Mario Rosas Sodo Mario Rosas Rodela Mario Vylo Mario Rosas Sodo Mario Rosas Sodo Mario Rosas Romanilas López Mario Rosas Rodela Mario Vylo Mario Rosas Sodo Mario Rosas Rodela Mario Vylo Mario Rosas Rodela Mario Rodela | Dolio Arómburo Izórrogo vio | 20 |
|--|--|----|
| Mario Moreno Rodriguez y Otra Emelina del Rosario Symonds Ferra Ramón Marcelino Noriega Moreno Alberto Felix Meza Alberto Felix Meza Mirna Luz Caiglaga Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pablo Servin Vargas Emma González Ruíz ylo Jorge Carios Torres Bernal Jesús Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguillar Lara ylo Joaquín Robies Hurtado Francisca Pacheco Yanes ylo María Gabriela Atondo Alday José Humberto Górnez Domínguez ylo Josélumberto Górnez Domínguez ylo Josálvador Salcido Fontes Francisca Pacheco Yanes ylo María Gabriela Atondo Alday José Humberto Górnez Domínguez ylo Joséla García Villa Berda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández ylo José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel ylo Rosa Ardelia Duarte ylo María del Carmen Holguín López José Lumberta Burruel ylo Rosa Ardelia Duarte ylo María del Carmen Holguín López José Lumbertaña Cujiada Mario Urrea Murillo 44 Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrígal Cibrian ylo Jesús Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui ylo Ernesto Morales Valdez Serjo Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valde Serjo Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valdez Serjo Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valdea Serjo Arturo Álva | Delia Arámburo Izárraga y/o | 38 |
| Emelina del Rosario Symonds Ferra Ramón Marcelino Noriega Moreno Alberto Felix Meza Mirna Luz Cajigas Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pablo Servin Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Jesús Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguliar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Joséntia Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Salvador Sallis Salmez y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesés Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Serjio Atturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o María Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Áriel Parra Encinas y/otra Eutalio Sánchez Valdez Serjio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Mara Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Áriel Parra Encinas y/otra Eutalio Sánchez Valdez Serjio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Mara del Carmen Holgor Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Ma. Gudalupe Rivera Urías y/o Gustavo Áriel Parra Encinas y/otro Ha. Gudalupe Rivera Urías y/o Gustavo Áriel Parra Encinas y/otro Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Bolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Gudalupe Rivera Urías y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Ramírez Félix Humberto Fiomero Domínguez y/otra | | |
| Ramón Marcelino Noriega Moreno Alberto Felix Meza Mirna Luz Cajigas Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pablo Servin Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Jesus Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joaquín Robies Hutado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josél Humberto Gómez Domínguez y/o Joselfun Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardeila Duarte y/o María del Carmen Holguín López José Lum Hernández Cujlada Mario Hosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguín López José Lus Hernández Cujlada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrígal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María del Castes Huratado Moroyoquí y/o Ernesto Morales Valdez Seilia Calaz Murrieta y/otro Ma. Gudatupe Rivera Urías y/o Gustavo Áriel Parra Encinas y/otra Eulialio Sánchez Valdez Serjio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valdez Sergio | | |
| Alberto Felix Meza Mirna Luz Cajigas Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pabio Servin Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Josesu Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josefina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Fosa Ardelia Duarte y/o María Gabrieda Duarte y/o María Gabrieda Mordo Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Marío Hosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Marío Hosas Marillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abráham Tanori Ochoa María del Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Sergio Atturo Álvarez Flores Belen Sánchez Vioro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Violez Sergio Atturo Álvarez Flores Belen Sánchez Viole Ana Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Guadaren Rajeira y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Amagilaen Guerrero y/otro Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Anagaca Guerrero y/otro Manalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Anagaca Guerrero y/otro Manalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Dominguez y/otra Fullo Jiménez Torres y/o | • | |
| Mirna Luz Cajigas Galindo Julio Javier Gastelum Hoyos Pabio Servin Vargas Emna González Ruliz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Jesús Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguliar Lara y/o Joaquín Robles Hutado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Joselfina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Morene Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes "Craciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte Burruel y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murilio María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murilio María del Josés Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Felipe Madrigal Cibrian y/o María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galiaz Murreta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Ma. Gusdava Prancis Solves Ernes Morales Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Rouga Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Dominguez y/otra Pablo Jiménez Tores y/o | | 39 |
| Julio Javier Gastelum Hoyos Pablo Servín Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal Jesús Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Aiday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josefina Estada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardella Duarte y/o María Gosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María Gol Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Marío Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María do Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Emesto Morales Valdez Serjio Arturo Álvarez Flores Selina Gálaz Murriet y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Ma. Gustavo Artel Parra Encinas y/otra Eulaio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Selena Salaz Murriet aylotro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otro Francisco Arias Castro Gustavo Aria Rajera y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otro Francisco Arias Castro Gustavo Aria Rajera y/o Gustavo Arias Parra Nejera y/o Gustavo Arias Castro Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Flabio Jiménez Torres y/o | | |
| Pablo Servin Vargas Emma González Ruíz y/o Jorge Carlos Torres Bernal | , , | |
| Emma González Fuiz y/o Jorge Carlos Torres Bernal | Julio Javier Gastelum Hoyos | |
| Jorge Carlos Torres Bernal Jesús Manuel García Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Joselina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes 42 Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Conteras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Bririqueta Elena Duarte Burruel y/o Fosa Ardelia Duarte y/o María Gola Salcido Fontes Enemeria Sillas Gámez y/o María Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazún Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o José Salcido Fortes Felipe Madrigal Cibrian y/o María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urias y/o Ma. Guadalupe Rivera Urias y/o Ma. Guadalupe Rivera Urias y/o Ma. Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Ávarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Arenz Parral Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Gustavo Arenz Guerrero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | Pablo Servín Vargas | |
| Jesüs Manuel Garcia Villa Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguilar Lara ylo Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes ylo María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez ylo Joséfina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Graciela Contreras Fernández ylo José Amaria Gabriela Ruruel ylo Rosa Ardelia Duarte Burruel ylo Rosa Ardelia Duarte Burruel ylo Rosa Ardelia Duarte ylo María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Hosas Soto Enemería Sillas Gámez ylo María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian ylo Jesüs Abraham Tanori Ochoa María de Jesüs Hurtado Moroyoqui ylo Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta ylotro Ma. Guadalupe Rivera Urrias ylo Gustavo Ariel Parra Encinas ylotra Eulailo Sánchez Valdez Serjo Artur Alvarez Flores Belen Sánchez ylo Ma. Dolores Magdaleno Guerrero ylotro Margarita Najera ylo Gustavo Meza Bernal Ma. Dolores Magdaleno Guerrero ylotro Margarita Najera ylo Gustavo Meza Bernal Ma. Guadalur Sevarez ylotro Francisco Arias Castro Flicardo Campos ylo Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguz ylotra Pablo Jiménez Torres ylo | Emma González Ruíz y/o | |
| Bertha Alicia Marín Cruz Leonardo Aguillar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josétina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Ofrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulailo Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margaria A piera Carmen Magora Campos y/o Roque Mora Galaz Francisca Arra Campos y/o Roque Mora Galaz Francisco Arias Castro Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra | Jorge Carlos Torres Bernal | 40 |
| Leonardo Aguilar Lara y/o Joaquín Robles Hurtado Joaquín Robles Hurtado José Pachecc Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Joséfina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Salvador Salcido Fontes Francisca Cecília Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramôn Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o María Rolas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Lumón Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrígal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Serjio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez V/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Emblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arnai Castro Ficancia Campos y/o Francisco Arnai Castro Francisco Arnai Castro Francisco Arnai Castro Francisco Arnai Rojera y/o Gustavo Meza Bernal Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arnai Castro Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra | Jesús Manuel García Villa | |
| Joaquin Robles Hurtado Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o José Humberto Gómez Domínguez y/o Joséflamberto Gómez Domínguez y/o Joséflamberto Gómez Domínguez y/o Joséflamberto Gómez Domínguez y/o Joséflamberto Gomez Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino José Ramón Rojas Juzaino Friqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte Wo María Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazon Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Emesto Morales Valdez Sergio Arturo Alvarez Flores Jesina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Alvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ardia Marguez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ficardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra | Bertha Alicia Marín Cruz | |
| Francisca Pacheco Yanes y/o María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josefina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Salvador Sal | Leonardo Aguilar Lara y/o | |
| María Gabriela Atondo Alday José Humberto Gómez Domínguez y/o Josefina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisco Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o María Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada María Urrea Murillo María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ersas Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Ma. polores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ficardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | Joaquín Robles Hurtado | |
| Josélina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o Mario Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o Mario Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o Maria del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa Maria de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Ma. Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amaila Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ficiardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra | Francisca Pacheco Yanes y/o | 41 |
| Josélina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o Mario Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o Mario Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o Maria del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa Maria de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Ma. Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amaila Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ficiardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra | | |
| Josefina Estrada Molina Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes 42 Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte W/o María Glosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María del esus Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Mar da de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulailo Sánchez Valdez Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ficardo Campos y/o Roque Gampos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | • | |
| Brenda Lorena Muñoz Moreno Salvador Salcido Fontes 42 Francisca Cecilia Silvestre Hernández Graciela Contreras Fernández y/o José Ramón Rojas Juzaino Enriqueta Elena Duarte Burruel y/o Rosa Ardelia Duarte y/o Marío Rosas Soto Enemeria Sillas Gámez y/o María del Carmen Holguin López José Luis Hernández Quijada Mario Urrea Murillo Hernán Mazón Alcantar Francisca Amarillas López Felipe Madrigal Cibrian y/o Jesús Abraham Tanori Ochoa María de Jesús Hurtado Moroyoqui y/o Ernesto Morales Valdez Selina Galaz Murrieta y/otro Ma. Guadalupe Rivera Urías y/o Gustavo Ariel Parra Encinas y/otra Eulalio Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Francisco Arias Castro Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Brenda Lorena Muñoz Moreno | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Salvador Salcido Fontes | 42 |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Francisca Cecilia Silvestre Hernández | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Graciela Confreras Fernández v/o | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | José Bamón Bojas Juzaino | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Enriqueta Flena Duarte Burruel v/o | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Rosa Ardelia Duarte v/o | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Mario Rosas Soto | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Enemeria Sillas Gámez v/o | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | María dal Carmen Holquin Lónez | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | losé Luis Hornández Quijada | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Mario Hroa Murillo | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Mario Orica Munico Harrán Mazán Alcantar | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Francisco Amerillos López | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Faline Madrigal Cibrian via | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Legie Abraham Tapari Ochoa | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | María da Jagúa Hurtada Marayagui y/a | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Maria de Jesus i fultado Moloyoqui y/o | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Enlies Goloz Murriato Vatro | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Ma Cuadal Mullieta Vide Vide | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores | Ma. Guadualpe nivera Unas Wo | |
| Sergio Arturo Álvarez Flores Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | Gustavo Arie: Faira Ericinas yotia | |
| Belen Sánchez y/o Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| Antonio Valenzuela Mero y/o Ma. Dolores Magdaleno Guerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal 47 Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| Ma. Dolores Magdaleno Ĝuerrero y/otro Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal | | |
| Margarita Najera y/o Gustavo Meza Bernal | · | |
| Gustavo Meza Bernal | , | |
| Ma. del Carmen Temblador Delgado y/o Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | • , , | |
| Amalia Vázquez Nevarez y/otro Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| Francisco Arias Castro Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | • , | |
| Ricardo Campos y/o Roque Moran Galaz | | |
| Roque Moran Gaíaz | | |
| Juan Francisco Ramírez Félix Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| Humberto Romero Domínguez y/otra Pablo Jiménez Torres y/o | , | |
| Pablo Jiménez Torres y/o | | |
| | · , | |
| Antonio Garcia Bianco y/otra | | |
| | Antonio Garcia Bianco y/otra | |

| Alberto Montaño Vasquez | 49 |
|-----------------------------------|----|
| José Alberto Quintana Reyes | |
| Alicia Arriaga Estebes y/o | |
| Gustavo Vázquez Paco | |
| Francisco de Paula Orzoco Urrutia | |
| Marcia Amarillas Valenzuela | |
| Armida Salazar León | 50 |
| Alba Luz Coronado Hurtado | |
| Everardo Rivera Galaviz y/otra | |
| Jesús Javier Quintero Quintero | |
| Loreto Rangel Lizárraga y/o | |
| María Delia Escalante Corral y/o | 51 |







EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones CÓDIGO: 2023CCXII26-28092023-3EBF71409

